

# BOLETIN OFICIAL



## DEL ESTADO

Administración y venta de  
ejemplares: Trafalgar, 31.  
MADRID. Teléfono 42484

Ejemplar, 75 cts. Atrasa-  
do, 1,50 pts. Suscripción:  
Trimestre, 30 pesetas.

Año XI

Jueves 19 de septiembre de 1946

Núm. 262

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>GOBIERNO DE LA NACION</b>			
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>			
Orden de 12 de septiembre de 1946 por la que se resuelve el recurso de agravios interpuesto por don Carlos Escorial Aragón, contra Orden del Ministerio de Obras Públicas de 11 de mayo de 1945 .....	7054	ciales de la Propiedad Urbana a los señores que se indican .....	7058
Otra de 12 de septiembre de 1946 por la que se resuelve el recurso de agravios interpuesto por don Luis López Glavina, contra Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero último .....	7055	<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	
Otra de 16 de septiembre de 1946 por la que se confirma en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Superior de Tasas a don Casto Manuel Martín Ruiz...	7056	<b>GOBERNACION.—Dirección General de Correos y Telecomunicación (Correos).—Resolución del segundo concurso examen de personal rural .....</b>	<b>7058</b>
Otra de 16 de septiembre de 1946 por la que se confirma en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Superior de Tasas a don Joaquín Floriano Ollero .....	7056	<b>JUSTICIA.—Subsecretaria.—Transcribiendo relación de vacantes de Secretarías de Juzgados Municipales de primera y segunda categoría posteriores al Decreto orgánico .....</b>	<b>7058</b>
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>			
Orden de 11 de septiembre de 1946 por la que se autoriza la asistencia a los Notarios y Registradores de la Propiedad a las reuniones del Congreso Nacional de Derecho Civil, en Zaragoza .....	7057	<b>EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Primaria.—Transcribiendo la adjudicación provisional de destinos de los Maestros Nacionales que tomaron parte en el concurso convocado por Orden de 7 de junio último. (Continuación.) .....</b>	<b>7060</b>
Otra de 11 de septiembre de 1946 por la que se autoriza la asistencia de los funcionarios de las Carreras Judicial, Fiscal y del Secretariado y Jueces Municipales y Comarcales a las reuniones del Congreso Nacional de Derecho Civil, en Zaragoza .....	7057	Transcribiendo la adjudicación provisional de destinos a las Maestras Nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en 7 de junio último. (Continuación.) .....	7064
Otra de 13 de septiembre de 1946 por la que se cancelan los antecedentes penales de Joaquín Angulo Pozo, obrantes en el Registro Central de Penados y Rebeldes .....	7057	Adjudicando destino provisional a los Maestros aprobados en las oposiciones a Escuelas en localidades de 10.000 y más habitantes .....	7068
Otra de 14 de septiembre de 1946 por la que se declara jubilado al Agente judicial de primera clase don Pedro Díaz Ruiz .....	7057	(Tribunal del concurso-oposición a plazas de «Maestra de Taller de Labores de Punto» del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer).—Señalando día y hora de presentación de opositores .....	7076
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS</b>			
Orden de 12 de septiembre de 1946 por la que se regulan las atribuciones del Consejo Directivo de Explotación de Ferrocarriles por el Estado .....	5057	(Tribunal del concurso-oposición a plazas de «Maestro de Taller de Encajes» del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer).—Señalando día y hora de presentación de opositores .....	7076
<b>MINISTERIO DE TRABAJO</b>			
Orden de 14 de septiembre de 1946 por la que se nombran Vocales de la Junta Consultiva de Cámaras Ofi-		(Tribunal del concurso-oposición a plazas de «Maestra de Taller de Labores en Cuero» del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer).—Señalando día y hora de presentación de opositores .....	7076
		<b>OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaria.—Disposición relativa a la provisión de vacantes en los Cuerpos que se citan, a fin de que puedan ser solicitadas en el plazo que se indica .....</b>	<b>7076</b>
		<b>Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.—Autorizando a don José López Mantifián para transformar el embarcadero de madera de que es concesionario por Orden ministerial de 13 de mayo de 1944, en una rampa de fábrica de carácter permanente .....</b>	<b>7076</b>
		<b>ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.</b>	

# GOBIERNO DE LA NACION

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de septiembre de 1946 por la que se resuelve el recurso de agravios interpuesto por don Carlos Escolar Aragón contra Orden del Ministerio de Obras Públicas de 11 de mayo de 1945.

Excmo. Sr.: El Consejo de Ministros, con fecha 5 de julio último, tomó el acuerdo que dice así:

«En el recurso de agravios interpuesto por don Carlos Escolar Aragón contra Orden del Ministerio de Obras Públicas de 11 de mayo de 1945, que denegó la revisión del expediente promovido a instancia del recurrente en súplica de reconocimiento de tiempo de servicios y otros extremos; y

Resultando que en 21 de agosto de 1942 don Carlos Escolar Aragón, Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, hallándose próximo a cumplir la edad de setenta años señalada para su jubilación forzosa, elevó instancia al Ministerio de Obras Públicas en súplica de que se le instruyera el expediente de capacidad a que se refiere el artículo 88, párrafo 2.º, del Reglamento de 1.º de septiembre de 1918, dictado para aplicación de la Ley de Bases de funcionarios de 22 de julio anterior, a fin de que si tal examen fuera favorable pudiese el solicitante continuar prestando sus servicios a la Administración pública durante el tiempo preciso para completar los veinte años de servicios necesarios para adquirir el derecho a pensión de jubilación;

Resultando que por Orden de 29 del mismo mes, el Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Subsecretaría, acordó desestimar esta solicitud, notificándose dicha resolución en 2 de octubre siguiente al interesado, que había cesado en su cargo por jubilación el día 2 de septiembre del año anterior;

Resultando que en 7 de febrero de 1945 el señor Escolar formuló nueva solicitud en súplica de que se visara el expediente incoado con motivo de la instancia referida, y retrotrayendo el asunto al 2 de septiembre de 1942, en que cesó de prestar servicio, se le reconociera como servicio el tiempo transcurrido a partir de aquella fecha, además del derecho a continuar sus servicios, o, al menos, que se le permitiera reingresar en el Escalafón del Cuerpo a fin de completar

el tiempo que le faltaba para perfeccionar derechos pasivos, alegando que lo contrario equivaldría a dar trato diferente a unos Cuerpos facultativos respecto de otros en la aplicación de disposiciones legales de carácter general, dirigidas a amparar por igual a todos los funcionarios del Estado, ya que los Ministerios de Educación Nacional y de Industria y Comercio habían resuelto favorablemente en 7 de febrero y 7 de diciembre de 1944 peticiones análogas deducidas por otros funcionarios, fundándose en las mismas disposiciones que el solicitante apoyara su petición anterior;

Resultando que esta nueva solicitud dió lugar a otra Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 11 de mayo de 1945, que, además de confirmar en todas sus partes la de 29 de agosto de 1942, impugna la aplicación al señor Escolar de los beneficios concedidos por otros departamentos ministeriales en los casos citados por aquéllos, y concluye que los nuevos datos suministrados no aconsejan modificar la resolución anteriormente dictada;

Resultando que, notificada al interesado tal resolución en 17 del mismo mes, aquél pidió oportunamente su reposición y, transcurrido el plazo fijado por el artículo cuarto de la Ley de 18 de marzo de 1944, sin que recayera acuerdo sobre la reposición solicitada, interpuso el recurso de agravios ante el Consejo de Ministros en escrito de 17 de julio último, con la súplica de que se revocase la Orden ministerial impugnada y se declare en su lugar el derecho del interesado a que se reconozca como tiempo de servicios el transcurrido desde el 2 de septiembre de 1942 y el derecho a seguir prestando dicho servicio o reingresar en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece, hasta completar los años legalmente necesarios para el disfrute de pensión de jubilación, alegando como hechos de su demanda los recogidos en el resultando anterior e invocando en apoyo de su pretensión, entre otras razones, la de que la base octava de la Ley de 22 de julio de 1918 es aplicable en su integridad a todos los funcionarios públicos; que su aplicación a los Ingenieros de Caminos no sólo no se opone al Reglamento orgánico del Cuerpo, sino que, por el contrario, cae dentro de la previsión formulada en su artículo 36; que si bien la base octava y la regla 16 del Real Decreto de 7 de septiembre de 1918 fueron anuladas por la disposición final

del Estatuto de Clases Pasivas, la base octava fué restablecida por la Ley de 27 de diciembre de 1934, de aplicación general a los funcionarios civiles del Estado, sin más excepciones que las consignadas en su texto, y que el perjuicio que la reincorporación del interesado pudiera ocasionar a tercero, sobre ser análogo al que produce cualquier otro reingreso, no puede prevalecer sobre la humanitaria finalidad de la base octava referida;

Resultando que la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, como Jefeatura superior de las Secciones de Personal del Ministerio, y a los efectos del párrafo primero de la Orden de 13 de junio de 1944, propuso la admisión del recurso y la ratificación, a todos sus efectos, de la Orden ministerial de 29 de agosto de 1942, confirmada por la recurrida de 11 de mayo de 1945, acompañando las actuaciones que precedieron a ésta, y que, completadas dichas actuaciones, a petición de este Consejo, se ha acreditado que el recurrente ha prestado servicio al Estado durante quince años, dos meses y veintinueve días, incluidos los ocho años de abono de carrera, habiendo cesado en su último cargo activo el día 2 de septiembre de 1942, por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria, siendo jubilado por Decreto de 19 siguiente con el haber correspondiente a su clasificación como Presidente del Consejo de Obras Públicas, cargo dotado con el sueldo anual de 22.000 pesetas, y que, oída la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la inmensa mayoría de sus zonas han manifestado su criterio opuesto a la petición del recurrente;

Resultando que se ha dado a este recurso la tramitación establecida en las disposiciones vigentes;

Vistos la Ley de Bases, de 22 de julio de 1918, y los Reglamentos de 7 de septiembre siguiente, dictados para su aplicación; las Leyes de 27 de diciembre de 1934 y 24 de junio de 1941, el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Ley de lo Contencioso y la de 18 de marzo de 1944, con sus disposiciones complementarias;

Considerando que el presente recurso de agravios se formula por don Carlos Escolar Aragón contra Orden del Ministerio de Obras Públicas de 11 de mayo de 1945, que denegó la revisión del expediente promovido a instancia del recurrente, en súplica de reconocimien-

to de tiempo de servicios y otros extremos;

Considerando que es obligado examinar, ante todo, si la resolución que se impugna es o no susceptible del recurso entablado, ya por su fecha, ya por sus circunstancias, a tenor de lo dispuesto en las normas reguladoras de esta jurisdicción y de los preceptos de la Ley de lo Contencioso, declarada nuevamente en vigor, pues de ello depende la posibilidad o imposibilidad de entrar en el fondo del asunto planteado;

Considerando que la Ley de 18 de marzo de 1944 dispone en su artículo cuarto que las resoluciones de la Administración Central en materia de personal, excluidas de recurso contencioso-administrativo, sólo serán revisables mediante recurso de agravios ante el Consejo de Ministros, que decidirá, previo informe del Consejo de Estado y con arreglo a la Orden de 3 de julio de 1944, no son admisibles los recursos de agravios contra resoluciones anteriores a la vigencia de la mencionada Ley de 18 de marzo de 1944, hallándose asimismo excluidas de la vía contenciosa las resoluciones que sean reproducción de otras anteriores que hayan causado estado y no hayan sido reclamadas, según el artículo cuarto, párrafo tercero, de la Ley de 22 de junio de 1894, repleta en vigor por la anteriormente citada;

Considerando que si bien es indudable que el recurrente no pudo utilizar oportunamente el recurso contencioso contra la Orden de 25 de agosto de 1942, por estar excluidos entonces de la jurisdicción contencioso-administrativa los recursos contra resoluciones de la Administración Central, en virtud de lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de 27 de agosto de 1938, y por ello no es posible estimar que el hecho de no haber reclamado antes contra aquella resolución constituya una omisión del recurrente, a la que sea debida la firmeza de tal resolución, no es menos cierto que los recursos que son objeto de la Ley de 18 de marzo de 1944 se refieren exclusivamente a las resoluciones que dicte la Administración Central a partir de la fecha de publicación de aquella Ley, como resulta de los términos de su exposición y de su artículo primero, según la norma interpretativa establecida con carácter general por la citada Orden de 3 de julio de 1944, por lo que no es posible revisar resoluciones anteriores a aquella fecha ni tampoco las que, siendo posteriores, se limitan a reproducirlas o confirmarlas;

Conformándose con lo consultado por el Consejo de Estado,

El Consejo de Ministros ha resuelto que no ha lugar al presente recurso de agravios, y en su virtud se mantiene la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 11 de mayo de 1945, reproducción de la de 29 de agosto de 1942.»

Lo que de Orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de V. E. y notificación al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el número primero de la de esta Presidencia del Gobierno de 12 de abril de 1945.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—  
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

ORDEN de 12 de septiembre de 1946 por la que se resuelve el recurso de agravios interpuesto por don Luis López Giavina contra Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero último.

Ilmo. Sr.: El Consejo de Ministros, con fecha 5 de julio último, tomó el acuerdo que dice así:

«En el recurso de agravios interpuesto por don Luis López Giavina, contra Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero último; y

Resultando que en instancia fechada en 24 de octubre de 1945 el recurrente solicitó de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno la excedencia forzosa en su cargo de Oficial 1.º de la Presidencia, por haber tomado posesión del cargo de Juez comarcal de Betanzos, según acreditaba con certificación aneja a su instancia, por considerar que siendo el ejercicio de dicho cargo incompatible con el que venía desempeñando en la Presidencia, se estaba en el caso de aplicar el artículo 42 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, dictado para ejecución de la Ley de Bases de 22 de julio del mismo año, siendo resuelta esta petición en Orden ministerial de 4 de febrero siguiente, por la que, de acuerdo con el Consejo de Estado y aplicando el artículo 42 del Reglamento invocado por el solicitante, se concedió al mismo la excedencia con efectividad del día 24 de octubre anterior, y en los términos, condiciones y extensión que en el mencionado artículo se determinan;

Resultando que en instancia del siguiente día 17 el interesado solicitó de la Subsecretaría de la Presidencia se rectificara y publicara nuevamente dicha Orden, subsanando en ella la omisión de la palabra «voluntaria», junto a la excedencia instada y aclarando expresamente si la excedencia acordada era la forzosa solicitada u otra distinta, siendo

desestimada esta petición por Orden de 28 del mismo mes, según la cual no procedía acceder a lo solicitado, ya que la parte expositiva de la Orden en cuestión se limitaba, por su propia naturaleza, a consignar la petición que la motivaba y el solicitante en su instancia había citado con evidente contradicción el artículo 42 del Reglamento de 17 de septiembre de 1918 que regula una modalidad especial de la excedencia voluntaria, pero pedía la forzosa; y en cuanto a la segunda rectificación pretendida no era preciso hacer pronunciamiento aclaratorio alguno, puesto que el artículo 42 citado no tiene más alcance que el que ya se concretó en la notificación al interesado de la Orden de 4 de febrero;

Resultando que con la misma fecha en que solicitó la aclaración de la Orden de 4 de febrero y en previsión de que esta Orden, a causa de su texto dudoso, fuera derogatoria de lo solicitado y de que la aclaración pedida fuese también denegada en fecha que no permitiera impugnar aquella Orden, el interesado interpuso recurso de reposición contra la misma, solicitando su revocación y que en su lugar se concediera al interesado la excedencia forzosa en su cargo de Oficial 1.º Técnico Administrativo de la Presidencia en los términos expresados en la instancia inicial, o sea a tenor y con los efectos del artículo 42 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 y demás disposiciones legales concordantes y vigentes en la fecha de la petición, exponiendo, en resumen, que la incompatibilidad en el ejercicio simultáneo de dos cargos públicos es causa de excedencia forzosa en uno de ellos, sin que a esto obste el derecho del interesado a optar voluntariamente entre uno u otro cargo, a los efectos de elegir aquel que desee seguir desempeñando, citando como diferencia característica entre las situaciones de excedencia voluntaria y excedencia forzosa la de que aquella no surte sus efectos hasta la fecha de su concesión y en la segunda los efectos se refieren siempre a la fecha de la causa que la determina, nombramiento o toma de posesión de otro cargo, y que así como el funcionario está obligado a causar excedencia forzosa en uno de los dos cargos incompatibles no puede decirse que exista obligación de causar excedencia voluntaria en el mismo caso; siendo desestimada la reposición pedida en Orden de 26 de febrero pasado, que confirma expresamente la excedencia acordada en la Orden recurrida sin más alcance y objeto que considerarla como mera modalidad de la excedencia voluntaria, sin subordinación a los plazos marcados en el artículo 41 del propio Reglamento, dándose

traslado al interesado de esta resolución en 12 de marzo siguiente;

Resultando que, en su virtud, el interesado formalizó recurso de agravios contra la Orden de referencia en escrito de 2 de abril pasado en el que mantiene sus peticiones anteriores, interpretando en favor de su pretensión los preceptos pertinentes del Reglamento de funcionarios, según los cuales entiende que la clase de excedencia a que corresponde a su actual situación administrativa es la forzosa y no la voluntaria que se le ha concedido sin solicitarla;

Resultando que la Sección de Personal de la Presidencia del Gobierno, a los efectos del párrafo primero de la Orden de 13 de junio de 1944, emite informe en el sentido de que se desestime el recurso interpuesto, por los propios fundamentos de la Orden recurrida;

Resultando que en el presente recurso se han observado las disposiciones que regulan su tramitación;

Vistos: La Ley de funcionarios de 22 de julio de 1918 y su Reglamento de 7 de septiembre siguiente, Decreto de 25 de enero de 1941, la Ley de 18 de marzo de 1944 y demás disposiciones aplicables;

Considerando que el presente recurso de agravios ha sido interpuesto por don Luis López Gavina contra Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero último, por la que se le declara en situación de excedencia en su cargo de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de dicho Departamento;

Considerando que el problema esencial debatido en este expediente es de determinar si, con arreglo al artículo 42 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio anterior la excedencia que corresponde a la actual situación administrativa del recurrente es la voluntaria o la forzosa; que a estos efectos, son erróneas las apreciaciones del recurrente según las cuales la incompatibilidad en el ejercicio simultáneo de dos cargos públicos es causa de excedencia forzosa en uno de ellos sin que a éste obste el derecho del interesado a optar voluntariamente entre uno u otro cargo, a los efectos de elegir el que desea seguir desempeñando, y que así como el funcionario está obligado a causa de excedencia forzosa en uno de los dos cargos incompatibles no puede decirse que existe obligación de causar excedencia voluntaria en el mismo caso, no pudiendo conceder la excedencia voluntaria cuando no haya sido solicitada,

porque la incompatibilidad en el ejercicio simultáneo de dos cargos públicos sólo determina la excedencia forzosa de los funcionarios en los casos previstos expresamente en los artículos 11, párrafo segundo y 44, párrafo primero del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, aplicable a este recurso, y en los demás casos, la única consecuencia forzosa de aquella incompatibilidad es la de evitarla, tanto en orden a la prestación simultánea de servicios prevista en el número 3.º del artículo 39 de dicho Reglamento, como lo relativo a sueldos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 9 de julio de 1855, mediante el cese en uno de dichos cargos, ya pasando a la situación de excedencia voluntaria cuando la Administración la conceda en uso de la facultad discrecional que a estos efectos y subordinada a las necesidades del servicio le confieren los Reglamentos, ya renunciando al cargo, cuando dichas necesidades impidieran a la Administración conceder la excedencia voluntaria; porque, contra lo que entiende el recurrente existe obligación en el supuesto expresado de causar excedencia voluntaria o renunciar, ya que siendo inseparables las ideas de derecho y de deber, tratándose del desempeño o servicio de funciones públicas, el caso que se examina constituye un supuesto de ejercicio obligatorio de derechos subjetivos, análogo en este aspecto al ejercicio de los de patria potestad o de autoridad tutelar, estando este principio excepcional reconocido en el artículo 4.º, párrafo 2.º, del Código Civil, de validez general y tanto más aplicable a este caso cuanto que la naturaleza de la función pública la separa y antepone discutiblemente a la esfera de disposición reservada a los particulares, por lo que el error del recurrente al solicitar la excedencia forzosa por aplicación de un precepto reglamentario relativo a la voluntaria ni puede modificar la naturaleza legal de la excedencia concedida, rectamente apreciada por la Administración, en este caso, ni puede originar en la resolución impugnada la infracción de un derecho administrativo del recurrente que pueda ser materia de recurso, por tratarse además del ejercicio de facultades discrecionales de la Administración.

De conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado, el Consejo de Ministros ha resuelto desestimar el presente recurso de agravios.

Lo que de Orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de V. I. y notificación al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.º

de la de esta Presidencia del Gobierno de 12 de abril de 1945.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—  
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de esta Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 16 de septiembre de 1946 por la que se confirma en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Superior de Tasas a don Casto Manuel Martín Ruiz.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940, artículo 22 del Reglamento Provisional dictado para su aplicación y aprobado por Orden de 11 de octubre del mismo año,

Esta Presidencia ha tenido a bien confirmar en la comisión que le fué conferida por Orden Circular de fecha 22 de enero de 1943 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 25) en la Fiscalía Superior de Tasas al Maestro Nacional don Casto Manuel Martín Ruiz, recientemente destinado como Maestro Nacional de Moral de Calatrava (Ciudad Real), continuando percibiendo sus haberes en la forma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1946.—  
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres. ...

ORDEN de 16 de septiembre de 1946 por la que se confirma en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Superior de Tasas a don Joaquín Floriano Ollero.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de septiembre de 1940, artículo 22 del Reglamento Provisional dictado para su aplicación y aprobado por Orden de 11 de octubre del mismo año,

Esta Presidencia ha tenido a bien confirmar en la comisión que le fué conferida por Orden Circular de fecha 31 de mayo de 1943 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 155) en la Fiscalía Superior de Tasas al Maestro Nacional don Joaquín Floriano Ollero, recientemente destinado como Maestro Nacional a Socuéllamos (Ciudad Real), continuando percibiendo sus haberes en la forma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1946.—  
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Excmos. Sres. ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de septiembre de 1946 por la que se autoriza la asistencia a los Notarios y Registradores de la Propiedad a las reuniones del Congreso Nacional de Derecho Civil, en Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Habiendo de celebrarse en Zaragoza, en los días 3 al 9 de octubre próximo, el Congreso Nacional de Derecho Civil, y teniendo en cuenta la importancia e indudable interés que ha de ofrecer para los profesionales del Derecho,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a los Notarios y Registradores de la Propiedad para que puedan asistir a las reuniones del referido Congreso, a cuyo fin podrán concederse los correspondientes permisos, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, debiendo dar cuenta los respectivos funcionarios de la fecha en que comiencen a usarlos, así como de la que se reintegren a sus destinos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ORDEN de 11 de septiembre de 1946 por la que se autoriza la asistencia de los funcionarios de las Carreras Judicial, Fiscal y del Secretariado y Jueces Municipales y Comarcales a las reuniones del Congreso Nacional de Derecho Civil, en Zaragoza.

Excmos. Sres.: Habiendo de celebrarse en Zaragoza, en los días 3 al 9 de octubre próximo, el Congreso Nacional de Derecho Civil, y teniendo en cuenta la importancia e indudable interés que ha de ofrecer para los profesionales del Derecho,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a los funcionarios de las Carreras Judicial, Fiscal y del Secretariado, así como a los Jueces Municipales y Comarcales para que puedan asistir a las

reuniones del referido Congreso, a cuyo fin podrá V. E. conceder los correspondientes permisos, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, los que no podrán exceder de diez días, dando cuenta a este Ministerio de los que concediera, así como de la fecha en que los respectivos funcionarios comiencen a usarlos y se reintegren a sus destinos.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Excmos. Sres. Presidentes del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales.

ORDEN de 13 de septiembre de 1946 por la que se cancelan los antecedentes penales de Joaquín Angulo Pozo, obrantes en el Registro Central de Penados y Rebeldes.

Excmo. Sr.: Visto el expediente incoado, con el número 920, por la Comisión de Penas Accesorias, a instancia de Joaquín Angulo Pozo, vecino de Quintanilla de Vivar (Burgos), de profesión Oficial del Cuerpo de Telégrafos, en solicitud de la cancelación de sus antecedentes penales,

Este Ministerio ha dispuesto, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Penas Accesorias:

Que, accediendo a lo solicitado, se cancelen los antecedentes penales que obran en el Registro Central de Penados y Rebeldes contra Joaquín Angulo Pozo, dimarantes de la condena de doce años y un día de reclusión, que le fué impuesta por el Consejo de Guerra Permanente número 4 de Santander, el 1.º de enero de 1938, como autor de un delito de auxilio a la rebelión

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Penas Accesorias.

ORDEN de 14 de septiembre de 1946 por la que se declara jubilado al Agente judicial de primera clase don Pedro Díaz Ruiz.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el artículo cuarto del Decreto de 25 de septiembre de 1943, que reorganiza el Cuerpo de Agentes Judiciales, en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926,

Este Ministerio acuerda declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Pedro Díaz Ruiz, Agente judicial de primera, que presta sus servicios en el Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Albuñol, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1946.—  
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 12 de septiembre de 1946 por la que se regulan las atribuciones del Consejo Directivo de Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

Ilmo. Sr.: El Consejo Directivo de Explotación de Ferrocarriles por el Estado se creó en 22 de agosto de 1939 para ejercer una acción inspectora, administrativa y directiva de la prestación del servicio público encomendado a la Jefatura del mismo nombre; que había de traducirse en informes y propuestas a este Ministerio para la resolución de las múltiples cuestiones que continuamente se presentan en la compleja explotación ferroviaria.

Por Orden de 18 de octubre del mismo año se aprobaron las instrucciones para el funcionamiento del Consejo, orientadas en el sentido expuesto, encargándole asimismo de una intervención en los ingresos y gastos del Servicio, que tiene también carácter de información a la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera; y en 26 de abril de 1940 dicha Dirección General aclaró el alcance del apartado b) del artículo primero de la Orden de 22 de agosto de 1939 en el sentido de que el Consejo tiene facultades resolutivas en sus funciones de administrador de los fondos que el Servicio recauda y de las aportaciones del Estado, debiendo ajustar sus resoluciones a la reglamentación general aplicable a cada materia y poner los resultados de su gestión en conocimiento de la Dirección General.

Finalmente, en 9 de marzo de 1944, una nueva Orden modificó la composición del Consejo, haciendo Presidente nato al Director general y ratificando sus funciones directivas, administrativas e informativas; complementadas con las inspectoras que de estas actuaciones se derivan y con las que en tal sentido le en-

comienda la Orden de 26 de octubre de 1945. El carácter demasiado general con que se ha conferido al Consejo la función administrativa de los fondos disponibles ha hecho que en la práctica tenga poca efectividad, y que constantemente solicite el Consejo autorización de este Ministerio para gastos y gestiones, que sistemáticamente le son concedidas, por su razonada justificación, pero que originan una tramitación copiosa e innecesaria; sobre todo si se tiene en cuenta la participación que personalmente tiene el Director general en las resoluciones del Consejo.

Iguales características se observan en la actuación del Consejo respecto de sus propuestas en materias eminentemente técnicas y de tramitaciones que están íntimamente ligadas a las necesidades o conveniencias de la explotación; en la que debe aplicarse la doctrina del Decreto de 15 de marzo de 1946.

En consecuencia de lo expuesto,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

1.º El Consejo Directivo de Explotación de Ferrocarriles por el Estado actuará, como Delegado de este Ministerio, en la administración de todos los fondos propios del Servicio, directamente recaudados por él o procedentes de aportaciones del Estado por insuficiencia de aquéllos; mediante la previa aprobación reglamentaria de su Presupuesto de Ingresos y Gastos y la rendición de cuentas del ejercicio económico correspondiente.

2.º Se exceptúa de la anterior autorización el compromiso de gastos para obras por encima del millón de pesetas o en anualidades futuras con fondos de la Explotación, y las alteraciones económicas de ésta que supongan reanudación o suspensión del servicio de algún ferrocarril.

3.º El Consejo Directivo resolverá también por delegación y con sujeción a los Reglamentos aplicables, cuantos casos se presenten de aumento o disminución del personal eventual, acoplamiento de agentes según las necesidades del servicio, ingresos y ascensos, premios de gestión y declaración de derechos y haberes pasivos. Se exceptúa la variación de plantillas, que corresponde a este Ministerio según el artículo 31 del Reglamento de 15 de marzo del año en curso.

4.º La aprobación técnica de todos los proyectos de conservación, reparación y obras de ampliación y mejora de los establecimientos que no requieran la expropiación forzosa se hará por el Consejo Directivo; cursando después a este Ministerio los que precisan concesión de créditos con cargo al presupuesto general de Obras Públicas.

5.º El Ingeniero Jefe Director tendrá

las facultades que la Ley de 20 de mayo de 1932 concede a los Ingenieros Jefes de Obras Públicas dentro de la zona de su jurisdicción, en orden a la incoación, tramitación y resolución de expedientes relacionados con el servicio; debiendo notificar al Consejo de cuantos asuntos tenga importancia para su funcionamiento.

6.º El Consejo Directivo podrá delegar a su vez en el Ingeniero Jefe Director la gestión económica de los servicios habituales, y muy especialmente en cuanto se refiere a los gastos reglamentarios del personal de plantilla y eventual de urgencia, y a la adquisición de toda clase de materiales y suministros necesarios para la prestación continua del servicio; ejerciéndose en todo caso la inspección adecuada.

7.º Queda subsistente la legislación actual referente al Consejo Directivo en cuanto no se oponga a esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1946.

F.-LADREDA

Ilmo. Sr. Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 14 de septiembre de 1946 por la que se nombran Vocales de la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por la Ley de 30 de mayo de 1941, y vistas la Orden de 9 de julio último y la propuesta del Presidente de la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales de dicha Junta a los señores siguientes:

Vicepresidente vocal nato: Don Federico López Valencia, Jefe del Servicio de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de este Ministerio.

Vocales: Don Luis Martínez de Velasco Escolar, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid; don Ramón Ribó Vaqué, ídem íd. de Barcelona; don José María Arnáu Maorad, ídem íd. de Valencia; don Fernando Fernández y García del Busto, ídem íd. de Sevilla; don Federico Montero Salcedo, ídem íd. de Vizcaya; don Jacobo Cano Fernández, ídem íd. de Zaragoza, y don Ramón Cardenal Velázquez, ídem íd. de Badajoz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1946.—  
P. D., Carlos Pinilla Turrión.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Correos y Telecomunicación (Correos)

Resolución del segundo concurso examen libre de personal rural.

En cumplimiento del Decreto de 27 de julio de 1943 y como resolución del concurso-examen libre anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 19 de diciembre de 1945, para proveer en propiedad las vacantes existentes en los servicios rurales y practicada la prueba de aptitud en las Administraciones Principales respectivas, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar con carácter de propiedad para los cargos que se detallan, al personal rural siguiente:

#### PROVINCIA DE JAEN

Antonio García Gimés, para el de Cartero-peatón de La Aliseda, con obligación de cambiar en Santa Elena y servir La Aliseda (11 kilómetros), con el haber anual de 2.730 pesetas.

Francisco Garrido Gutiérrez, para el de Cartero-peatón de Espelúy (pueblo), con obligación de cambiar en la estación de Espelúy y haber anual de 2.165 pesetas.

Alfredo Sánchez Clemente, para el de Cartero rural de Larva, con obligación de cambiar con la ambulante de Almería (seis horas) y haber pasivo de 2.190 ptas.

Al posesionarse el personal rural nombrado en propiedad, deberá cesar el que lo desempeña con carácter provisional o interino.

Madrid, 26 de agosto de 1946.—El Director general, P. A., el Secretario general, Manuel González.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe principal de Correos, Jefe de la Sección Central de Personal y Administrador Principal de Jaén, quien deberá comunicarlo a los interesados.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### Subsecretaría

Transcribiendo relación de vacantes de Secretarías de Juzgados Municipales de primera y segunda categoría posteriores al Decreto orgánico.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 23 de diciembre de 1944, en relación con la Orden de 31 de mayo último, se publica relación de Secretarías de Juzgados Municipales de primera y segunda categoría vacantes con posterioridad al Decreto orgánico, con expresión del turno a que cada una corresponde:

Vacante	Causa de la misma	Fecha	Turno
<b>Secretarías de Juzgados Municipales de primera categoría</b>			
Madrid, n.º 8...	Excedencia de don Antonio Bremón Llanos ...	27 1 45	Concurso de traslado entre Secretarios de la primera categoría por antigüedad en el Cuerpo. (Turno 1.º)
Barcelona n.º 8	Excedencia de don Jerónimo del Prado .....	6 6 45	Oposición restringida
Barcelona n.º 6	Jubilación de don Francisco Serrano Ramos ...	31 7 46	Concurso de ascenso entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad en el Cuerpo. (Turno 1.º)
Barcelona n.º 7	Jubilación de don Salvador Ariza Boreno .....	31 7 46	Oposición libre.
Madrid n.º 3...	Jubilación de don Mario Serratacó Boet .....	31 7 46	Concurso de traslado entre Secretarios de la primera categoría por antigüedad en la misma. (Turno 2.º)
Madrid n.º 9...	Jubilación de don Ricardo López Barroso ...	31 7 46	Concurso entre Secretarios suplentes.
Madrid n.º 5...	Jubilación de don Clemente Oj Vázquez .....	31 7 46	Concurso entre Secretarios interinos.
<b>Secretarías de Juzgados Municipales de segunda categoría</b>			
San Sebastián n.º 2 .....	Traslado de don Francisco Ortolá Ferrando ...	14 1 45	Concurso de traslado entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad en el Cuerpo. (Turno 1.º)
Sagunto .....	Defunción de don Francisco Estiguín Gallur...	13 2 45	Oposición restringida.
Baza .....	Defunción de don Juan García Romero Delgado	5 4 45	Concurso de ascenso entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad en el Cuerpo. (Turno 1.º)
Zamora .....	Traslado de don Santiago Alonso Fernández ...	4 5 45	Oposición libre.
Utrera .....	Traslado de don Jerónimo Suárez Bolívar .....	18 6 45	Concurso de traslado entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad en la misma. (Turno 2.º)
Bilbao n.º 1...	Excedencia de don José María Otadúy Larrea ...	26 6 45	Concurso entre Secretarios suplentes.
Sueca .....	Defunción de don José María Miragrall Fabra.	7 8 45	Concurso entre Secretarios interinos.
Segovia .....	Traslado de don Perfecto Conde Carballo.	22 11 45	Oposición restringida.
Sevilla n.º 5...	Excedencia de don Francisco Alvarez de Toledo	1 12 45	Concurso de ascenso entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad en la misma. (Turno 2.º)
Villaviciosa ...	Defunción de don Ricardo Colubi Celayeta ...	28 1 46	Oposición libre.
Almería n.º 1.	Separación de don Antonio Herrera Checa ...	2 2 46	Concurso de traslado entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad de servicios efectivos. (Turno 3.º)
Sevilla n.º 2 ...	Defunción de don José Romero Martín .....	21 2 46	Oposición restringida.
Palma n.º 2...	Traslado de don Ramiro Sánchez Crespo .....	27 3 46	Concurso de ascenso entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos. (Turno 3.º)
Santa Eugenia de Riveira ...	Desierta en las oposiciones restringidas .....	27 5 46	Oposición libre.
Aranjuez .....	Defunción de don Alberto Serrano Carrascosa.	21 6 46	Concurso de traslado entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad en el Cuerpo. (Turno 1.º)
Lucena .....	Excedencia de don Donato Gago Curieses ...	30 6 46	Concurso entre Secretarios suplentes.
Tomelloso .....	Jubilación de don Enrique Ferrer Vivausán ...	31 7 46	Concurso entre Secretarios interinos.
La Coruña n.º 1	Jubilación de don Roberto López Martínez ...	31 7 46	Oposición restringida.
Orense .....	Jubilación de don Manuel Gómez González ...	31 7 46	Concurso de ascenso entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad en el Cuerpo. (Turno 1.º)
Zaragoza n.º 1	Jubilación de don Alberto Garnica Bobadilla ...	31 7 46	Oposición libre.
Baracaldo .....	Jubilación de don Daniel Gorostiza Garay .....	31 7 46	Concurso de traslado entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad en la misma. (Turno 2.º)
Loja .....	Jubilación de don Antonio Revelles García ...	31 7 46	Oposición restringida.
Villagarcía de Arosa .....	Jubilación de don Manuel Morales Noya .....	31 7 46	Concurso de ascenso entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad en la misma. (Turno 2.º)
Morón de la Frontera ...	Jubilación de don José I. Ballac Jiménez .....	31 7 46	Oposición libre.
Vitoria .....	Jubilación de don Alejandro Zumárraga Leyva.	31 7 46	Concurso de traslado entre Secretarios de la segunda categoría por antigüedad de servicios efectivos. (Turno 3.º)
Puerto de Santa María ...	Jubilación de don Antonio Romero Gutiérrez...	31 7 46	Concurso entre Secretarios suplentes.
Carmona .....	Jubilación de don José Castro Pérez .....	31 7 46	Concurso entre Secretarios interinos.
Yecla .....	Jubilación de don Enrique Muñoz Muñoz .....	31 7 46	Oposición restringida.
Vicálvaro .....	Jubilación de don Rafael Soto Fernández .....	31 7 46	Concurso de ascenso entre Secretarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos. (Turno 3.º)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 16 de septiembre de 1946.—I. de Arcenegui.  
 Ilmo. Sr. Subdirector general de Justicia Municipal.



Transcribiendo la adjudicación provisional de destinos de los Maestros Nacionales que tomaron parte en el concurso convocado por Orden de 7 de junio último. (Continuación.)

NOMBRE Y APELLIDOS

PROCEDENCIA

NUMERO DEL ESCALAFON Y PROMOCION

DESTINO

TURNO VOLUNTARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	PROCEDENCIA	NUMERO DEL ESCALAFON Y PROMOCION	DESTINO
D. Antonio Baranda Marín	Monzón de Campos (Palencia)	N.º 124	Oposic. 1944
D. José Antonio Martín Velasco	Aldonsancho (Segovia)	» 126	» 1944
D. Carmelo Sainz Beltrán de Heredia	Mate (Logroño)	» 128	» 1944
D. José Fernández González	Nava del Rey (Valladolid)	» 132	» 1944
D. Luis Casasnovas Marqués	Ferrerías (Balears)	» 134	» 1944
D. Manuel José Álvarez López	Barcia (Oviedo)	» 135	» 1944
D. Antonio Oña Calatrava	Gádor (Almería)	» 137	» 1944
D. Justo de la Fuente Gallego	Cartes (Santander)	» 142	» 1944
D. José Ferro Cortés	Rivela (Pontevedra)	» 143	» 1944
D. Valentín Vázquez Vázquez	Cañada Velilla (Teruel)	» 146	» 1944
D. Julián Ugalde Armentia	Salvatierra (Alava)	» 149	» 1944
D. José Antonio Villaluenga Garciente-paraluceta	Samaniego (Alava)	» 150	» 1944
D. José Rius Puig	Barbadanes (Orense)	» 152	» 1944
D. Jesús Extramiana Apellániz	Elvillar (Alava)	» 153	» 1944
D. José Luis Gil Martínez	Villoslada de Cameros (Logroño)	» 155	» 1944
D. Diosano Alvarez García	Santa Cruz de Tenerife	» 156	» 1944
D. Juan Marrero Rocha	Las Palmas de Gran Canaria	» 157	» 1944
D. Camilo Flores Castro	Lugo	» 158	» 1944
D. Juan José González Amondarain	San Vicente de la Barquera (Santander)	» 159	» 1944
D. Luis Paniagua Panadero	Ibahernando (Cáceres)	» 160	» 1944
D. Aveiño Pousá Antelo	Santa Comba (Lugo)	» 163	» 1944
D. Luis Monje Ciruelo	Lupiana (Guadalajara)	» 164	» 1944
D. Edilio González Fernández	Tazacorte (Tenerife)	» 168	» 1944
D. Inocencio Díaz Ruiz	Bolaños (Ciudad Real)	» 169	» 1944
D. Sebastián Granados Suárez	L. Puntilla (Las Palmas)	» 171	» 1944
D. Manuel Olmo López	Expectación destino, Málaga	» 174	» 1944
D. Matías Hernández Martín	Villaverde Alto (Madrid)	» 176	» 1944
D. Vicente Jauset Eirío	Lérida	» 180	» 1944
D. Ramón Iturría Goni	Lanaja (Huesca)	» 182*	» 1944
D. Angel González Arcos	Expectación destino, Madrid	» 183	» 1944
D. Miguel Romero Gávara	San Juan de Moró (Castellón)	» 184	» 1944
D. Angel Escalada Patiño	La Marañosa, San Martín de la Vega (Madrid)	» 186	» 1944
D. Jaime Flo Solá	Igualada (Barcelona)	» 187	» 1944
D. Miguel Santiago Grande	Cabezón de la Sal (Santander)	» 190	» 1944
D. Hilario Bernal Encinas	Madrid	» 191	» 1944
D. Ramón Guardiola Rovira	La Tallada (Gerona)	» 193	» 1944
D. Agustín Moret Mont	Bordils (Gerona)	» 195	» 1944
D. Isaac Villalba Toca	Ojibar, Rasines (Santander)	» 196	» 1944
D. Francisco Benigno García López	Salinas de Añana (Alava)	» 197	» 1944
D. Manuel Acero Lillo	Puerto Llano (Ciudad Real)	» 199	» 1944
U. de Nembro, Ayuntamiento de Gozón (Oviedo)			
U. de Muñopedro (Segovia)			
U. de Montenegro de Cameros (Soria)			
U. de Bercial (Segovia)			
U. núm. 1 de Santa Pau (Gerona)			
U. de Bárcena de Monasterio, Ayunt. de Tineo (Oviedo)			
U. núm. 2 de Castellfuit de la Roca (Gerona)			
U. de Llano Sobilla, Ayuntamiento de San Felices de Buena (Santander)			
U. de Aviñana, Ayuntamiento de Cudillero (Oviedo)			
U. de Torres de Albarracín (Teruel)			
U. Barriada de Ipiñaburu, Ayunt. de Ceánuri (Vizcaya)			
U. de Quincoces de Suso, Ayuntamiento de Junta de Oteo (Burgos)			
U. de Nuez, Ayuntamiento de Trabazos (Zamora)			
U. de Fresneda de la Sierra (Burgos)			
U. de Fuencalderas (Zaragoza)			
U. de Cueva de Agua, Ayuntamiento de Garafía (Santa Cruz de Tenerife)			
U. de El Cercado, Ayuntamiento de Vallehermoso (Santa Cruz de Tenerife)			
U. de Trelles, Ayuntamiento de Coaña (Oviedo)			
U. de Panes, Ayuntamiento de Peñameilella Baja (Oviedo)			
U. de Sesnález, Ayuntamiento de Ferreruela (Zamora)			
U. de Calleras, Ayuntamiento de Tineo (Oviedo)			
U. de Fuentes de la Alcarria (Guadalajara)			
U. de Ingenio, Ayuntamiento de Vallehermoso (Tenerife)			
U. de Recuerda (Soria)			
U. de Guarzoca, Ayuntamiento de Valverde (Tenerife).—No consume plaza.			
U. de San Juan Las Forts, Ayunt. de Begudá (Gerona)			
U. de Sotillo del Rincón (Soria)			
U. de Granja de Escarpe (Lérida)			
U. de Torres de Montes (Huesca)			
U. de Fuentidueña (Segovia)			
U. de La Hoz de la Vieja (Teruel)			
U. de Durón (Guadalajara)			
U. núm. 2 de Torá (Lérida)			
U. de Celles, Ayuntamiento de Siero (Oviedo)			
U. de Anquela del Ducado (Guadalajara).—No consume plaza.			
U. de Ventalló (Gerona)			
U. de Navata (Gerona)			
U. de Ogarrio, Ayuntamiento de Ruesga (Santander)			
U. de Sisamón (Zaragoza)			
U. de Huéllano (Cuenca)			



D. Angel Traipello del Fueyo .....	Boo (Oviedo) .....	»	203	U. de Sotillo, Ayuntamiento de Aller (Oviedo).
D. Benito Carreras Cervigón .....	Orea (Guadalajara) .....	»	204	U. de Tortuera (Guadalajara).
D. Antonio Porcel Seoane .....	Valladolid .....	»	205	U. de Jaramillo de la Fuente (Burgos).
D. Vicente Méndez Pérez .....	Cabezadas (Tenerife) .....	»	206	U. de Tamargala, Ayunt. de Vallehermoso (Tenerife).
D. Manuel Morán Martínez .....	Fuentes de la Reina (Castellón) .....	»	207	U. de San Sadurni (Gerona).
D. Jesús Serrano Andrés .....	Nava (Oviedo) .....	»	210	U. de Biela, Ayuntamiento de Herrerías (Santander).
D. Cenobio González Delgado .....	Navahermosa (Toledo) .....	»	212	U. de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).
D. Julián Gómez Diego .....	La Cuesta (Tenerife) .....	»	213	U. de El Golfo, Ayuntamiento de Finestra (Tenerife).
D. Manuel Rodríguez Martínez .....	Expectación destino. Sta. Cruz Tenerife.	»	216	U. de El Pinar, Ayuntamiento de Finestra (Tenerife).
D. Manuel López Aguilar .....	La Carolina (Jaén) .....	»	218	U. de Almonacid del Marquésado (Cuenca).
D. José María Lozano Casablanca .....	Alcañiz (Teruel) .....	»	219	U. de Almonacid del Marquésado (Cuenca).
D. Justo Caridad Arias .....	Mérida (Badajoz) .....	»	223	U. de Renedo, Ayuntamiento de Cabuérniga (Santander).
D. José Andión Rajoy .....	Sagorruje (Lugo) .....	»	224	U. de Poliguera, Ayuntamiento de Coaña (Oviedo).
D. Ramón Gutiérrez González .....	Lantaño (Pontevedra) .....	»	226	U. de Puellas, Ayuntamiento de Villaviciosa (Oviedo).
D. Tomás Negro Láinez .....	Frama (Santander) .....	»	227	U. de Castillo de Parres, Ayuntamiento de Parres (Oviedo).
D. Juan José Esteban Pascual .....	Calatavud (Zaragoza) .....	»	231	U. de Torralba de los Sisones (Teruel).
D. Jesús Reimundo Calleja Gómez .....	Copernal (Guadalajara) .....	»	232	U. de Medranza (Guadalajara).
D. Martín Segovia Torres .....	Jaén .....	»	234	U. de Ledanca (Guadalajara).
D. Gonzalo Barata Garzón .....	Camarma de Esteruelas (Madrid) .....	»	238	U. de Málaga del Fresno (Guadalajara).
D. José Martín-Maestro Martín .....	Expectación destino. Madrid .....	»	241	U. de Carmona, Ayuntamiento de Cabuérniga (Santander).
D. Honorio Crespo Muro .....	Añoover de Tajo (Toledo) .....	»	242	U. de Calabazas (Segovia).
D. Evaristo Rodríguez Ramón .....	Laguardia (Alava) .....	»	243	U. de Apies (Huesca).
D. Martín Alvaro Velasco .....	Alojeda (Tenerife) .....	»	247	U. de El Gusano, Ayuntamiento de la Frontera (Tenerife).
D. Manuel Queralt Fdez. Lastra .....	Muñopedro (Segovia) .....	»	249	U. de Torre Val de San Pedro (Segovia).
D. Jesús Celada Illana .....	Meanes (Castellón) .....	»	252	U. de Darnius (Gerona).
D. Antonio Vázquez Reguera .....	Expectación destino. Santander .....	»	253	U. de Ibió, Ayuntamiento de Mazquerras (Santander).
D. Honorio González Casillas .....	Expectación destino. Cádiz .....	»	254	U. de Ibió, Ayuntamiento de Mazquerras (Santander).
D. Emilio Tomás Ríos .....	Expectación destino. Cádiz .....	»	256	U. de Llerena, Ayuntamiento de Saro (Santander).
D. Manuel García Fernández .....	Navas del Marqués (Avila) .....	»	258	U. de Silvan, Ayuntamiento de Bernuza (León).
D. Baltasar de la Mata Nieto .....	Grandal (Coruña) .....	»	260	U. de Villanueva, Ayuntamiento de Santo Adriano (Oviedo).
D. Gonzalo R. Escolano L. Montenegro .....	Ciudad Rodrigo (Salamanca) .....	»	261	U. de Villanueva, Ayuntamiento de Santo Adriano (Oviedo).
D. Andrés Angulo Vega .....	Vinuesa (Soria) .....	»	263	U. de Vilhel de Mesa (Guadalajara).
D. Abilio Pérez Díez de Baldeón .....	Expectación destino. Guadalajara .....	»	265	U. de Isora, Ayuntamiento de Valverde (Tenerife).
D. Aser Rodríguez Casas .....	Stetpuertas (Las Palmas) .....	»	266	U. de Rocafort de Valbona (Lérida).
D. Pablo Sanz Moreno .....	Palencia .....	»	267	U. de El Viso, Ayuntamiento de Langreo (Oviedo).
D. Eduardo González de Heredia .....	Carballada de Avia (Orense) .....	»	268	U. de Santibáñez de Ayllón (Segovia).
D. Ramiro Paláu Mirada .....	Lerma (Burgos) .....	»	270	U. de Guarazoca, Ayuntamiento de Valverde (Tenerife).
D. Antonio Navarro Ramos .....	Ibarra (Alava) .....	»	271	U. de Ager (Lérida).
	Pont de Suert (Lérida) .....	»	272	U. de La Revilla, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera (Santander).
	Miengo (Santander) .....	»	275	U. de Palomar de Arroyos (Teruel).
D. Juan Arturo Tena Miralles .....	Villareal (Castellón) .....	»	276	U. de Adoves (Guadalajara).
D. Luciano Arias Lorenzo .....	Expectación destino. Orense .....	»	277	U. de Viabano, Ayuntamiento de Parres (Oviedo).
D. Celso Diego Somoano .....	Cangas de Onís (Oviedo) .....	»	278	U. de Argelaguer (Gerona).
D. Añaterve Vilar Borges .....	Santa Cruz de Tenerife .....	»	279	U. de Liadó (Gerona).
D. José García Guerrero .....	Almería .....	»	280	U. de San Miguel de Campmajor (Gerona).
D. Enrique Alonso Amate .....	Almería .....	»	284	U. de Muñó, Ayuntamiento de Siero (Oviedo).
D. Manuel Barrera Piñero .....	La Cuesta (Tenerife) .....	»	285	U. de Bruñola (Gerona).
D. Juan José Lezama y P. de Landazábal .....	Barambio (Alava) .....	»	293	U. de Villar del Infantado (Cuenca).
D. Juan Bautista Calatavud Belda .....	Colmenar de Oreja (Madrid) .....	»	294	U. de Paradinas (Segovia).
D. Andrés Martín Revenga .....	Sacramenia (Segovia) .....	»	296	U. de Ródenas (Teruel).
D. Eugenio Zorrilla Castresana .....	Orea (Guadalajara) .....	»	299	U. de Peraleche (Guadalajara).
D. Teófilo Guerrero Villalba .....	Escamilla (Guadalajara) .....	»	300	U. de Ceguilla, Ayuntamiento de Aldenlengua de Pedraza (Segovia).
D. Angel Gómez Burgos .....	Prádena (Segovia) .....	»	304	U. de Mirones, Ayuntamiento de Miera (Santander).
D. Domingo Bedia Oceo .....	Astillero (Santander) .....	»	305	U. de Valdeconcha (Guadalajara).
D. Angel Cascajero Sánchez .....	Añón (Guadalajara) .....	»	307	U. de Villalonga de Ter (Gerona).
D. Manuel Alonso Canals .....	San Clemente (Gerona) .....	»	308	U. de Cuero, Ayuntamiento de Candamo (Oviedo).
D. Juan Higinio Díaz Ordóñez .....	Sograndio (Oviedo) .....	»	309	U. de Anguita (Guadalajara).
D. Antonio Jiménez Llerena .....	Badajoz .....	»	309	

NOMBRE Y APELLIDOS	PROEDEDENCIA	NUMERO DEL ESCALAFON Y PROMOCION	DESTINO
D. José Barquín Ciganda .....	Entrambasmas (Santander) .....	N.º 314	U. de San Pedro del Romeral (Santander).
D. Félix Moreno Pérez .....	Munilla (Logroño) .....	» 315	U. núm. 2 de Duruelo (Soria).
D. Ubaldio Abad Villar .....	Benahadux (Almería) .....	» 317	U. de Tejado de Ancares, Ayuntamiento de Candin (León).
D. Tomás López Murga .....	Lorquí (Murcia) .....	» 319	U. de Valdecabras (Cuenca).
D. Amador Lorente Ruiz .....	Púpito (Almería) .....	» 321	U. núm. 2 de Castelló de Farfana (Lérida).
D. Joaquín Olcoz Aznarés .....	Larraga (Navarra) .....	» 323	U. de Tiurana (Lérida).
D. José Barrio de la Vega .....	Expectación destino (Cádiz) .....	» 328	U. de Felechosa, Ayuntamiento de Aller (Oviedo).
D. José Luis Sánchez Cantalejo .....	Poblete (Ciudad Real) .....	» 329	U. de Torrubia (Guadalajara).
D. Justo Peón Lage .....	Puentedeume (Coruña) .....	» 330	U. de San Vicente de Salas, Ayunt. de Salas (Oviedo).
D. Esteban Pérez Serrano .....	Corrales (Zamora) .....	» 331	U. de Caranga, Ayuntamiento de Proaza (Ovied-).
D. Víctor Martínez de Albéniz .....	Elciego (Alava) .....	» 334	U. de Alos de Balaguer (Lérida).
D. Dimas Pablo Sánchez Plaza .....	Fuenteleancina (Guadalajara) .....	» 335	U. de Valconete (Guadalajara).
D. José María Gallero Martín .....	Málaga .....	» 336	U. de Horcajo de la Ribera (Avila).
D. Rufino Vara Martínez .....	Leganés (Madrid) .....	» 337	U. de Chércole, (Soria).
D. Ignacio Fernández Alvarez .....	La Graña (Pontevedra) .....	» 338	U. de Lafuente, Ayuntamiento de Lamasón (Santander).
D. Gregorio López Hombrados .....	Molina de Aragón (Guadalajara) .....	» 343	U. núm. 1 de Arch (Huesca).
D. Tomás Hurtado y Alvarez .....	Bonanza (Cádiz) .....	» 344	U. núm. 1 de San Martín de Maldá (Lérida).
D. Narciso Masferrer Buixó .....	Figueras (Gerona) .....	» 347	U. de Pontós (Gerona).
D. Manuel López Vea .....	Córnago (Logroño) .....	» 348	U. de San Felices (Soria).
D. Primo Peláez Castaño .....	Camargo (Santander) .....	» 351	U. de Bostromizo, Ayuntamiento de Arenas (Santander).
D. Manuel García Andújar .....	Cantillana (Sevilla) .....	» 352	U. núm. 2 de Hinarejos (Cuenca).
D. Tomás Cerda Roldán .....	Orihueña (Alicante) .....	» 353	U. de Cabanellas (Gerona).
D. Esteban Alvarez Ramos .....	Escalante (Santander) .....	» 355	U. de Santa María Mercadillo (Burgos).
D. Félix Soria Córdova .....	Ocenilla (Soria) .....	» 356	U. de Yelo (Soria).
D. Jesús Agustín Pellicer Valero .....	Alfara (Valencia) .....	» 357	S. G. de Cerviá (Lérida).
D. José María Gracia Herrero .....	Conchel (Huesca) .....	» 360	U. de Lapardiguera (Huesca).
D. Enrique Arandis Núñez .....	Guadasuar (Valencia) .....	» 361	U. de Cucalón (Teruel).
D. José Manuel Villamil Cárrero .....	Fovos (Valencia) .....	» 362	U. de Valdebarzana, Ayto. de Villaviciosa (Oviedo).
D. Alfonso Marín Albendea .....	Alicante .....	» 364	U. de Beuda (Gerona).
D. José Bastóns Plana .....	Expectación destino, Gerona .....	» 366	U. de Vozmediano (Soria).
D. Feliciano Aguirre Viana .....	Laguardia (Alava) .....	» 369	U. de Ráfales (Teruel).
D. León Santiago Martí Segura .....	Forcall (Castellón) .....	» 370	U. de Olmeda de Jadraque (Guadalajara).
D. Leopoldo Isern Martínez-Borja .....	Manzanares (Ciudad Real) .....	» 371	U. de Villar del Río (Soria).
D. Eugenio José Marín Navarro .....	Enciso (Logroño) .....	» 373	U. de Cruilles (Gerona).
D. Octavio Mestre Ferré .....	Bellmunt de Churana (Tarragona) .....	» 374	U. de Magaña (Soria).
D. Julio Jiménez Jiménez .....	Expectación destino, Soria .....	» 375	U. de Vilosell (Lérida).
D. Félix Hernández Lorenzo .....	San Andrés de Soria (Soria) .....	» 376	U. de Carcarosa, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).
D. Juan Alborná Montané .....	Torredembarra (Tarragona) .....	» 377	U. de Las Cuercas (Zaragoza).
D. Perfectino Veiga Ferreiro .....	Puentemayor (Orense) .....	» 379	U. de Llano Cobijón, Ayuntamiento de Udias (Santander).
D. Serafín A. Triviño Díez .....	Navaridas (Alava) .....	» 381	U. de Barrio de Monie, Ayuntamiento de Santander.
D. Juan Pedro Blanco Hermsilla .....	Javalí Nuevo (Murcia) .....	» 382	U. de Pedro Izquierdo, Ayuntamiento de Moya (Cuenca).
D. Lorenzo Martín López .....	Chinchón (Madrid) .....	» 384	U. de Cortina, Ayuntamiento de Laviana (Oviedo).
D. Ramón de Torres Muñoz .....	Ballarque (Almería) .....	» 385	U. de Estartit, Ayto. de Torroella de Montgrí (Gerona).
D. Julio López Bellid .....	Meliana (Valencia) .....	» 386	U. de Carrasosa de Haro (Cuenca).
D. José Dopico Villar .....	Santiago de Mera (Coruña) .....	» 389	U. de Villalpardo (Cuenca).
D. Santiago Echevarría Vicente .....	Cuart (Gerona) .....	» 391	U. de El Castellar (Teruel).
D. Juan Rodríguez y Rodríguez .....	Manzanares (Ciudad Real) .....	» 394	U. de Prelo, Ayuntamiento de Boji (Oviedo).
D. José Fañde Muñoz .....	Valdeverdeja (Toledo) .....	» 394	U. de Navapedilla de Comera (Avila).
D. Juan García Balbaste .....	Lugar Nuevo de San Jerónimo (Valencia) .....	» 397	U. de Aguilar del Alifanbra (Teruel).
D. José Vidal Rodríguez .....	Muras (Lugo) .....	» 398	U. de Alcantud (Cuenca).
D. Enrique Periañez Martín .....	Fresno de Savaço (Zamora) .....	» 399	U. de Cobos de Segovia (Segovia).
D. Claudio Guillem Monzonis .....	Estivella (Valencia) .....	» 404	U. de Copernal (Guadalajara).
D. Pedro Asensio García .....	Sisante (Cuenca) .....	» 405	
D. Lorenzo Durán Bernal .....	Babiáfuente (Salamanca) .....	» 407	
D. Andrés García Arroyo .....	Pozuelo de Alarcón (Madrid) .....	» 408	
		» 409	

D. Ramiro Soláns Castro .....	Monzón (Huesca) .....	412	5	1944	U. de Alcanchel de Ariza (Zaragoza).
D. Juan Maza Ruiz .....	Torrejón de Velasco (Madrid) .....	413	»	1944	U. de Membrillera (Guadalajara).
D. Avelino V. Golvano Valladares .....	Rueda de la Sierra (Guadalajara) .....	414	»	1944	U. de Almaluz (Soria).
D. José María Lumberras Pérez .....	Aravaca (Madrid) .....	415	»	1944	U. de Las Liossas (Gerona).
D. Luis de Miguel Gaviña .....	Puentelarrá (Alava) .....	419	»	1944	U. de Casarejos (Soria).
D. Victorino Escolano Morales .....	Morillejo (Guadalajara) .....	420	»	1944	U. de Morillejo (Guadalajara).
D. José Almoguera del Río .....	Canjavar (Almería) .....	424	»	1944	U. de Ablanque (Guadalajara).
D. Antonio Paz Alejandre .....	Expectación destino. Sevilla .....	425	»	1944	U. núm. 2 de Berbegal (Huesca).
D. Juan Sellés Romá .....	Vilademat (Gerona) .....	427	»	1944	U. de Garrigás (Gerona).
D. Antonio Ubieta Fornés .....	Santalecina (Huesca) .....	431	»	1944	U. de Santalecina (Huesca).
D. Lucas Vela Rubio .....	Mérida (Badajoz) .....	433	»	1944	U. de Lacervilla, Ayuntamiento de Iluna (Zaragoza).
D. Isidoro Hernández Laguna .....	Yanguas (Soria) .....	434	»	1944	U. de El Royo (Soria).
D. Francisco Nieto Pascual .....	Fermoselle (Zamora) .....	436	»	1944	U. de Sames, Ayuntamiento de Amieva (Oviedo).
D. Juan Amado Alonso García .....	Santa Eulalia de Vigil (Oviedo) .....	437	»	1944	U. de Palmiano, Ayuntamiento de Siero (Oviedo).
D. José Manuel Sánchez Rodríguez .....	Sampayo de Petín (Orense) .....	440	»	1944	U. de Armendite, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).
D. Enrique Arrabal Ortega .....	Málaga .....	443	»	1944	U. de San Sebastián de Garabandas, Ayuntamiento de Río nansa (Santander).
D. Angel Puente Rodríguez .....	Linares de Riofrio (Salamanca) .....	445	»	1944	U. de La Hermida, Ayto. de Peñarubia (Santander).
D. Silvino Santamaría Martínez .....	Burgos .....	446	»	1944	U. de Campisabalos (Guadalajara).
D. José María Franco Aguilar .....	Expectación destino. Zaragoza .....	449	»	1944	U. núm. 1 de Benasque (Huesca).
D. Augusto Sánchez Matilla .....	Madrid .....	453	»	1944	U. de Pajares, Ayuntamiento de Lena (Oviedo). No consume plaza.
D. Ricardo Cuesta Gil .....	Aosno. (Huelva) .....	454	»	1944	U. de Montalbanojo (Cuenca).
D. José Antonio Moreno Criado .....	Carrión de Calatrava (Ciudad Real) .....	455	»	1944	U. de Zahorejas (Guadalajara).
D. Tomás Sierra Yáñez .....	Almendral (Granada) .....	460	»	1944	U. de La Estrella, Ayuntamiento de Mosqueruela (Teruel).
D. Santiago Yáñez López .....	San Juan de Paluzas (León) .....	461	»	1944	U. de Santa Ana de Maza, Ayto. de Piloña (Oviedo).
D. José Cascateiro Sánchez .....	Galápagos (Guadalajara) .....	463	»	1944	U. de Archilla (Guadalajara).
D. Florentino Vea Alcalde .....	Villamediana de Iregua (Logroño) .....	464	»	1944	U. de Estiche de Cinca, Ayto. de Estiche (Huesca).
D. Tomás Lucas Galán .....	Navas del Matroño (Cáceres) .....	465	»	1944	U. de Fuentepeñel (Segovia).
D. J. Segundo Olaechea Aklay .....	Basauri (Vizcaya) .....	466	»	1944	U. de Ojébar, Ayuntamiento de Rusines (Santander).
D. Bonifacio García Fernández .....	Utiel (Valencia) .....	467	»	1944	U. de Freixanet y Altadill (Lérida).
D. Juan Ramírez González .....	Santa Brígida (Las Palmas) .....	468	»	1944	U. de Rudauro (Gerona).
D. José Luis Martínez Martínez .....	Olula de Castro (Almería) .....	473	»	1944	U. de Villanueva de Alcorón (Guadalajara).
D. Daniel Díez Bardón .....	Buiza de Gordon (León) .....	476	»	1944	U. de Santa Rosa, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).
D. José María Martínez Godoy .....	Illar (Almería) .....	477	»	1944	U. de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño (Santander).
D. Pedro Rodríguez Bobo .....	Veniablo (Zamora) .....	479	»	1944	U. Veilla de los Ajos (Soria).
D. Juan Massó Feltu .....	Torroella de Montgrí (Gerona) .....	480	»	1944	U. de Fonteta (Gerona).
D. Juan Comós Niñerola .....	Vinaroz (Castellón) .....	483	»	1944	U. de Lledó (Teruel).
D. Fermín Sarmiento Sánchez .....	Santa Brígida (Las Palmas) .....	484	»	1944	U. de Ores (Zaragoza).
D. Mateo Hernández García .....	Expectación destino. Cádiz .....	485	»	1944	U. de Roniches (Cuenca).
D. Ezequiel Cruz Aldea .....	Arganda del Rey (Madrid) .....	488	»	1944	U. de Santa Marina de Taramundi, Ayuntamiento de Taramundi (Oviedo).
D. Miguel Arnáu Regás .....	San Julián de Ramis (Gerona) .....	489	»	1944	U. de Canet de Adri (Gerona).
D. Zoilo Cortés Gallego .....	Belalcázar (Córdoba) .....	493	»	1944	U. de La Frontera (Cuenca).
D. Juan Bañón Antón .....	Eliche (Alicante) .....	495	»	1944	U. de Garrigolas (Gerona).
D. Agustín Diéguez Docampo .....	Tioira (Orense) .....	500	»	1944	U. de Casomera, Ayuntamiento de Aller (Oviedo).
D. José Mico Catalán .....	Valencia .....	503	»	1944	U. de Castel de Cabra (Teruel).
D. Arturo Vicente Cuadrillero .....	Carancéja (Santander) .....	506	»	1944	U. de Peñerudes, Ayuntamiento de Morcín (Oviedo).
D. Joaquín Aznar Pérez .....	Culla (Castellón) .....	507	»	1944	U. de Longás (Zaragoza).
D. José Muní Pinsach .....	Paláu (Gerona) .....	509	»	1944	U. de Vilanant (Gerona).
D. Francisco Notario Mora .....	Jarazmín Bajo (Málaga) .....	510	»	1944	U. de Portarubio de Guadamajud (Cuenca).
D. Antonio Vizute Rodríguez .....	Cabra (Córdoba) .....	512	»	1944	U. de Monforte (Teruel).
D. Fabián M. Benito Martín .....	Santi-Spiritus (Salamanca) .....	514	»	1944	U. de Lorio, Ayuntamiento de Laviana (Oviedo).
D. José María Requena Kenitero .....	Palafrugell (Gerona) .....	516	»	1944	U. de Pau (Gerona).
D. Guillermo Aparicio López .....	Gérgal (Almería) .....	520	»	1944	U. de Purojosa (Zaragoza).
D. Cesáreo Jesús Andrés García .....	Gomecello (Salamanca) .....	524	»	1944	U. de Fuenteso (Segovia).
D. Juan Ribas Nin .....	Ulella del Campo (Almería) .....	525	»	1944	U. de Grañena de Cervera (Lérida).
D. Antonio López Reinoso .....	Parets del Vallés (Barcelona) .....	526	»	1944	U. de Cinco Olivas (Zaragoza).
D. José María Oliver Orúgins .....		527	»	1944	U. de Ger (Gerona).

(Continúa.)

Transcribiendo la adjudicación provisional de destinos a las Maestras Nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en 7 de junio último. (Continuación.)

NOMBRE Y APELLIDOS	PROCEDE EN	NUMERO DEL ESCALAFON Y PROMOCION	DESTINO
D.ª María Campos Molina	Casas de Ves (Albacete)	N.º 940	U. núm. 1 de Valdeganga (Albacete).
D.ª M.ª Carmen Bustillo Ramos	Ampudia (Palencia)	» 942	U. núm. 2 de Belvis de la Jara (Toledo).
D.ª Josefina Castejo Castro	Huerrios (Huesca)	» 943	U. de Casbas (Huesca).
D.ª Rosa Martín Fenollasa	San Rafael (Castellón)	» 944	S. G. de Rosell (Castellón).
D.ª M.ª Angustias Ruipérez Pérez	Quintanar del Rey (Cuenca)	» 945	Párvulos núm. 2 de Quintanar del Rey (Cuenca).
D.ª Carmen Larrion Arriñano	Ipiñaburu Vizcaya	» 946	Mixta de Cicujano, Ayuntamiento de Laminoria (Alava).
D.ª Rosario Muñoz Zorrilla	Guaro (Málaga)	» 947	Mixta de Cortijo Blanco, Ayuntamiento Periana (Málaga).
D.ª Encarnación Villa López	Guillena (Sevilla)	» 948	U. de Fuencubierta, Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).
D.ª M.ª Milagros Martínez Fuentes	Sosas de Lacaena (León)	» 949	U. núm. 2 de Almazán (León).
D.ª Josefina Ríos Márquez	Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)	» 950	S. G. de Granja de Torrehermos (Badajoz).
D.ª M.ª Rosario Alvarez Peces	Mazarambroz (Toledo)	» 951	U. núm. 1 de Herencia (Ciudad Real).
D.ª Amelia Cabañero Palacios	Santa Fe de Huerva (Zaragoza)	» 952	U. núm. 1 de Herrera de los Navarros (Zaragoza).
D.ª M.ª Rosa Baixauli Giner	Aberique (Valencia)	» 953	U. de Gayanes (Alicante).
D.ª Esperanza Bastián Fernández	Aramil (Oviedo)	» 954	Mixta de Traspando (Oviedo).
D.ª M.ª del Carmen Vayas Cuadra	Mercadal (Santander)	» 955	Mixta de Aes, Ayuntamiento de Puenteviego (Santander).
D.ª M.ª del Carmen Morales Gómez	Barcia (Pontevedra)	» 956	U. de La Mota, Ayuntamiento de Estrada (Pontevedra).
D.ª Serafina González Blanco	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	» 957	Mixta de Santa Lucía, Ayuntamiento de Vejer de la Fronteira (Cádiz).
D.ª Milagros Puerta Martínez	Arbeca (Lérida)	» 959	U. núm. 1 de Enciso (Logroño).
D.ª Carmen Aldomá Vidal	Barcelona	» 961	S. G. de Artesa de Segre (Lérida).
D.ª Servanda Domínguez Charneco	Las Chinas (Huelva)	» 962	Mixta de Cumbres de Enmedio (Huelva).
D.ª Estela Velázquez Vega	Teror (Las Palmas)	» 963	U. núm. 2 de Arrecife (Las Palmas).
D.ª Herminio Suárez Romero	Gándara (La Coruña)	» 964	Mixta de Gándara, Ayuntamiento de Zas (La Coruña).
D.ª Pompeya Pérez Miguel	Llanillo de Valdelucio (Burgos)	» 965	U. de Elvillar (Alava).
D.ª Micaela Marcos Palomero	Gamiz (Vizcaya)	» 966	Mixta de Setares, Ayuntamiento de Castro Urdiales (Santander).
D.ª Eulogia de Frutos González	Villarmayor (Salamanca)	» 967	U. de Penarandilla (Salamanca).
D.ª María Domingo Agustench	Buñolas (Tarragona)	» 969	Mixta de Buñolas, Ayuntamiento de La Secuita (Tarragona).
D.ª Teodora Prieto Prada	Laroco (Orense)	» 970	Mixta de San Mamed, Ayuntamiento de Trives (Orense).
D.ª Guadalupe Barbero Martín	Holguera (Cáceres)	» 971	S. G. de Serradilla (Cáceres).
D.ª Candelaria Cabrera García	Realejo Alto (Tenerife)	» 972	Mixta de Puerto de la Rambla, Ayuntamiento de Realejo Bajo (Tenerife).
D.ª Josefa Parra Padilla	Linares (Jaén)	» 973	U. núm. 8 de Infantes (Ciudad Real).
D.ª Amalia Fernández Fernández	Garbajosa (Guadalajara)	» 975	U. núm. 2 de Cudillero (Oviedo).
D.ª Sara Bodil Gómez	Ferradal (Lugo)	» 976	U. de Barrio Vilares, Ayuntamiento de Orol (Lugo).
D.ª Manuela Fontanillo Casado	Pino de Oro (Zamora)	» 977	U. de Fresnedoso (Salamanca).
D.ª Consuelo Alonso Pascual	San Vicente de Alcántara (Badajoz)	» 978	U. núm. 2 de Fuentes del Maestre (Badajoz).
D.ª M.ª Cruz Bariego Mellado	San Martín de Valvení (Valladolid)	» 979	U. de San Martín de Valvení (Valladolid).
D.ª Laurentina Cerrudo Alvaréz	Solana de Béjar (Ávila)	» 980	U. de Aliseda de Tormes (Ávila).
D.ª Juana Pereira Silva	Orcheña (Alicante)	» 981	U. núm. 4 de Ibi (Alicante).
D.ª Josefa Pelegrí Macarulla	Roselló (Lérida)	» 983	U. de Preixana (Lérida).
D.ª María Pilar Delgado Orden	Cidones (Soria)	» 984	U. núm. 2 de Duruel de la Sierra (Soria).
D.ª Petra Belamendín Amondarán	Leaburu (Guipúzcoa)	» 986	Mixta de Zarimuz, Ayuntamiento de Escoriaza (Guipúzcoa).
D.ª M.ª Angeles Hellín La Casa	Abuzaderas (Albacete)	» 987	Mixta de Abuzaderas, Ayuntamiento de Albacete (Albacete).
D.ª Milagros Pérez Niño	Lorza (Murcia)	» 988	U. núm. 1 de Villanueva del Segura (Murcia).
D.ª Paula Ortega Arconada	Aguilera de Campoo (Palencia)	» 989	Mixta de Elechar, Ayuntamiento de Barruelo (Palencia).
D.ª Magdalena Pereyra Soliva	Ibiza (Balears)	» 991	U. de Jesús, Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Balears).
D.ª Manuela Sánchez Casero	Honrubio (Cuenca)	» 992	U. de Albalate de las Nogueras (Cuenca).
D.ª Esperanza Caridad Echarri	Baños de Ebro (Alava)	» 993	Mixta de Estavillo, Ayuntamiento de Armiñón (Alava).
D.ª Consuelo Gil González	Artana (Castellón)	» 994	U. de Jales (Castellón).
D.ª Elisa Muñiz Serrano	Comares (Málaga)	» 995	Mixta de Campiñuela, Ayuntamiento de Albaurín el Grande (Málaga).

D.ª Esperanza Moreno Barraquero .....	Alcolea del Río (Sevilla) .....	»	996	U. núm. 1 de Santa Olla del Cala (Huelva).
D.ª Herminia Baños García .....	Villamizar (León) .....	»	997	U. de Cea (León).
D.ª Francisca Ruiz García .....	El Viso (Córdoba) .....	»	998	U. de Villar-Alto (Córdoba).
D.ª Carmen Carrero Baringo .....	Torres de Berrellén (Zaragoza) .....	»	999	U. de Murillo de Gállego (Zaragoza).
D.ª Clara Ramirez Gorrochategui .....	Villamayor (Oviedo) .....	»	1.000	U. de Miyares, Ayuntamiento de Piloña (Oviedo).
D.ª María Mulet Mulet .....	Abalard de la Ribera (Valencia) .....	»	1.001	Párulos de Bañeres (Alicante).
D.ª Isabel Palacio Arce .....	Santander .....	»	1.003	Mixta de Gardandía, Ayuntamiento de Piélagos (Santander).
D.ª Felicitana Rodríguez Gil .....	Jerez de la Frontera (Cádiz) .....	»	1.004	Mixta de Casas de Porro, Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).
D.ª M.ª Concepción Areses Pérez .....	Ventín (Pontevedra) .....	»	1.005	U. de Calvos, Ayunt. de Fornelos de Montes (Pontevedra).
D.ª Mercedes Yarza de S. Pedro .....	Barcelona .....	»	1.007	U. de Prat de Llusanets (Barcelona).
D.ª María Baapante Muñoz .....	Madrid .....	»	1.008	U. núm. 2 de Ventas con Peña Aguilera (Toledo).—No con- sume plaza.
D.ª Paulina Domínguez Díez .....	Entrena (Logroño) .....	»	1.009	Mixta de Santa Lucía, Ayuntamiento de Los Molinos de Ocón (Logroño).
D.ª Daria Sáez Monasterio .....	Santa María Rivarredonda (Burgos) .....	»	1.010	Mixta de Arrava de Oca (Burgos).
D.ª Carmen Velasco Barrios .....	Minas de Riotinto (Huelva) .....	»	1.011	U. núm. 2 de Cumbres de San Bartolomé (Huelva).
D.ª Bienvenida González Expósito .....	Lariño (La Coruña) .....	»	1.012	U. de Lariño, Ayuntamiento de Carnota (La Coruña).
D.ª Mercedes Medina Diaz .....	Arrecife (Las Palmas) .....	»	1.013	Mixta de Tao, Ayuntamiento de Tegui-se (Las Palmas).
D.ª Josefa Ribera Grau .....	Cherita (Tarragona) .....	»	1.015	Párulos de Cherita (Tarragona).
D.ª Elisa García Hernández .....	Matilla de los Caños del Río (Salamanca) .....	»	1.016	U. núm. 2 de Villanueva del Conde (Santander).
D.ª Marina Colla López .....	Colomera (Granada) .....	»	1.017	U. núm. 2 de Montillana (Granada).
D.ª Carmen Vázquez Figueiras .....	Solveira (Orense) .....	»	1.018	U. de Niñodagaña, Ayuntamiento de Junquera Espadañedo (Orense).
D.ª M.ª Dolores Hernández Saavedra .....	Arico (Tenerife) .....	»	1.019	U. núm. 2 de Arico (Tenerife).
D.ª Josefa Fernández Berzocana .....	Talavera la Vieja (Cáceres) .....	»	1.020	S. G. de Alcántara (Cáceres).
D.ª M.ª Consuelo López Morillas .....	Jódar (Jaén) .....	»	1.021	U. núm. 5 de Bédmar (Jaén).
D.ª María Reboloso Cuellar .....	Purcheria (Almería) .....	»	1.022	U. de Alfoquia, Ayuntamiento de Zurgena (Almería).
D.ª Josefa Carrera Oiarte .....	Granucillo Vidriales (Zamora) .....	»	1.024	Párulos de Carriches (Toledo).
D.ª Julia Cadahia Losada .....	Ludrío (Lugo) .....	»	1.025	Mixta de Constante, Ayuntamiento de Guntin (Lugo).
D.ª Francisca Martín Cotano .....	Alburquerque (Badajoz) .....	»	1.026	U. núm. 1 de La Codosera (Badajoz).
D.ª Engracia T. Lahorra Jiménez .....	Korcojo de las Torres (Avila) .....	»	1.027	Mixta de La Serrada (Avila).
D.ª Juana Velázquez Galván .....	Fuente El Sol (Valladolid) .....	»	1.028	U. de San Vicente del Palacio (Valladolid).
D.ª María Lascorz Sorta .....	Monóvar (Alicante) .....	»	1.029	U. de Mainar (Zaragoza).
D.ª M.ª Teresa Millán Alloza .....	La Fresneda (Teruel) .....	»	1.030	U. de Matalabrerías (Soria).
D.ª Teresa Simón Planillo .....	Castejón del Campo (Soria) .....	»	1.031	U. núm. 3 de Belcaire de Urgel (Lérida).
D.ª Montserrat Bellera Regué .....	Seo de Urgel (Lérida) .....	»	1.032	Mixta Barriada de Mereludi, Ayunt. de Berriatúa (Vizcaya).
D.ª Joaquina Gurruchaga Borongaray .....	Iturreta (Vizcaya) .....	»	1.033	U. núm. 1 de Villapalacios (Albacete).
D.ª Araceli Pajares Pajares .....	Villapalacios (Albacete) .....	»	1.034	Párulos núm. 1 de Herencia (Ciudad Real).
D.ª Olegaria Almendros Comino .....	Alcázar de San Juan (Ciudad Real) .....	»	1.035	U. de Canteras, Ayuntamiento de Cartagena (Murcia).
D.ª Joaquina González García-Orón .....	Sangonera la Verde (Murcia) .....	»	1.036	U. de Herrin de Campos (Valladolid).
D.ª Concepción Martín Quintano .....	Autillo de Campos (Palencia) .....	»	1.037	U. de Vall d'Alba (Castellón).
D.ª Juliana López Triguero .....	Villaiba del Rey (Cuenca) .....	»	1.039	U. de S'Arrocó, Ayuntamiento de Andraitx (Baleares).
D.ª Antonia Moneo Taléns .....	Lucena del Cid (Castellón) .....	»	1.040	U. núm. 1 de Benameji (Córdoba).
D.ª Antonia Moneo Alemany .....	Manacor (Baleares) .....	»	1.041	U. de Sabinillas, Ayuntamiento de Matilva (Málaga).
O.ª M.ª Milagros Jiménez Rodríguez .....	Lora de Estepa (Sevilla) .....	»	1.042	U. de Villamor de Orbigo, Ayuntamiento de Santa Marina del Rey (León).
D.ª Dolores Martínez Hernández .....	La Fresneda (Málaga) .....	»	1.043	U. Segundo Departamento de La Carlota (Córdoba).
D.ª Elena García García .....	Llamas de la Ribera (León) .....	»	1.044	U. núm. 1 de Nueva, Ayuntamiento de Llanes (Oviedo).
D.ª Ana María Rivera Molano .....	La Carlota (Córdoba) .....	»	1.045	U. de Puebla de Mula, Ayuntamiento de Mula (Murcia).
D.ª Adela González García .....	Limés (Oviedo) .....	»	1.046	U. de Chodes (Zaragoza).
D.ª M.ª Rosa Tarazona Muñoz .....	Llano de Brujas (Murcia) .....	»	1.047	Mixta de Villanueva de la Peña, Ayuntamiento de Mazcue- rras (Santander).
D.ª Tomasa Lázaro Sánchez .....	Plasencia de Jalón (Zaragoza) .....	»	1.048	U. núm. 3 de Tolox (Málaga).
D.ª Paz Hijofoosa Olmedo .....	Molledo-Portolin (Santander) .....	»	1.049	U. núm. 2 de Pueblanueva (Toledo).
D.ª Ana María Gavilán de la Peña .....	Montecorto (Málaga) .....	»	1.050	Mixta de Liñares, Ayuntamiento de Nieves (Pontevedra).
D.ª M.ª Amparo Calderón Retes .....	Pueblanueva (Toledo) .....	»	1.051	U. de Arbucias (Gerona).
D.ª Magdalena Alvarez Fernández .....	Mosende (Pontevedra) .....	»	1.052	U. de Estollo (Logroño).
D.ª María Altamisa Estrany .....	Barcelona .....	»	1.055	U. núm. 1 de Duruelo de la Sierra (Soria).
D.ª Petra Fernández Fernández .....	San Millán de la Cogolla (Logroño) .....	»	1.056	U. núm. 1 de Valencia del Ventoso (Badajoz).
D.ª M.ª Luisa Triana Gutiérrez .....	Castrillo de la Reina (Burgos) .....	»	1.057	
D.ª Paulina Carrasco Ruiz .....	Nerva (Huelva) .....	»	1.058	

NOMBRE Y APELLIDOS	PROCEDENCIA	NUMERO DEL ESCALAFON Y PROMOCION	OPOSICION 1941	DESTINO
D.ª Carmen Neira Marcos	Areosa Vilaño (La Coruña)	N.º 1.059	»	Mixta de Salto, Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña).
D.ª Josefa Rodríguez Méndez	Valle de los Nueve (Las Palmas)	» 1.060	»	Mixta de Carrizal, Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas).
D.ª Concepción Felisa López López	Orconera (Vizcaya)	» 1.061	»	U. de Quincecos de Suso, Ayuntamiento de Junta de Oteo (Burgos).
D.ª Camila Escoda Boronat	Amposta (Tarragona)	» 1.062	»	U. de Ostail de Alls, Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona).
D.ª Priscila Aires Hernández	Boada (Salamanca)	» 1.063	»	S. G. de Fuenteguinaldo (Salamanca).
D.ª M.ª Mercedes López Rodríguez	Cenlle (Orense)	» 1.064	»	Mixta de Osebe, Ayuntamiento de Beiro (Orense).
D.ª María López Vilchez	Turón (Granada)	» 1.065	»	U. de Almegijar (Granada).
D.ª Marina Arias Dominguez	Montehernoso (Cáceres)	» 1.066	»	U. núm. 2 de Tornavacas (Cáceres).
D.ª Jacinta Azán Segura	Cartagena (Murcia)	» 1.067	»	Mixta de Tentegorra, Ayuntamiento de Cartagena (Murcia).
D.ª Laudelina Rodríguez Burgos	Las Lajas (Tenerife)	» 1.068	»	U. de San Lajas, Ayuntamiento de Icod (Tenerife).
D.ª Ana Martín Rodríguez	Balerna (Almería)	» 1.069	»	U. de San Roque, Ayuntamiento de Berja (Almería).
D.ª Adela Vega Huertas	Toba de Aliste (Zamora)	» 1.071	»	U. de Bustillo del Oro (Zamora).
D.ª Josefa González López	Devesa (Lugo)	» 1.072	»	Mixta de Villadepalos, Barrio de Villanueva, Ayuntamiento de Carracedelo (León).
D.ª Rita González Limpo	Montijo (Badajoz)	» 1.073	»	U. núm. 1 de Valverde de Leganés (Badajoz).
D.ª Josefa Vicenté Piñol	Eigastro (Alicante)	» 1.075	»	S. G. de Castalla (Alicante).
D.ª Gloria Sánchez Sánchez	Lumbrales (Salamanca)	» 1.076	»	U. de Ragama (Salamanca).
D.ª Fidencia Guillén Alegre	Tornos (Teruel)	» 1.077	»	S. G. de La Cenia (Tarragona).
D.ª Mercedes Bergé Boldú	Valfogona de Balaguer (Lérida)	» 1.078	»	S. G. de Linola (Lérida).
D.ª Carmen Aracama Beldeirraín	Zaldivia (Guipúzcoa)	» 1.079	»	Mixta de Narvaia, Ayuntamiento de San Millán (Alava).
D.ª Agustina Laseca Laseca	Arcos de Jalón (Soria)	» 1.080	»	Mixta de Fuentanos (Soria).
D.ª Dolores Latorre Gilabert	Cantexas (Murcia)	» 1.081	»	Mixta de Los Conesas, Ayuntamiento de Murcia (Murcia).
D.ª Teresa Repiso Casado	Valle de Cerrato (Palencia)	» 1.082	»	U. de Castroverde de Cerrato (Valladolid).
D.ª M.ª Pilar Lezama Elósegui	La Peña (Huesca)	» 1.083	»	U. de Grisel (Zaragoza).
D.ª Ana Alemany Alemany	Valdemosa (Baleares)	» 1.085	»	Mixta de La Porrasa, Ayuntamiento de Calviá (Baleares).
D.ª María Molina Vega	Corumbela (Málaga)	» 1.086	»	U. de Cañada del Tesoro, Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga).
D.ª Concepción Suárez Balbuena	Casariche (Sevilla)	» 1.087	»	Mixta de Santa María de Trassiera, Ayuntamiento de Córdoba (Córdoba).
D.ª Quirina Asensio Reyero	Valbuena del Roblo (León)	» 1.088	»	U. núm. 1 de Castejón de Monegos (Huesca).
D.ª Felicitana Arévalo Rivera	Villanueva de Córdoba (Córdoba)	» 1.089	»	U. núm. 2 de Valverde de Leganés (Badajoz).
D.ª M.ª Angeles García Tuñón González	El Remedio (Oviedo)	» 1.090	»	Párvulos de Cornellana, Ayuntamiento de Salas (Oviedo).
D.ª Laura Martínez García	Catadáu (Valencia)	» 1.091	»	U. de Chera (Valencia).
D.ª M.ª Elena Salvador Nivela	Osera de Ebro (Zaragoza)	» 1.092	»	U. núm. 1 de Castiliscar (Zaragoza).
D.ª M.ª Socorro Pellón Ruiz	Reinosa (Santander)	» 1.093	»	U. de La Población, Ayuntamiento de Campoo de Yuso (Santander).
D.ª Gloria Mosé Rabé	Madrid	» 1.094	»	Párvulos núm. 2 de Fuente del Maestre (Badajoz).—No com. sune plaza.
D.ª M.ª Erundina Redondo Peleteiro	Corredoira (Pontevedra)	» 1.096	»	U. de Caroy, Ayuntamiento de Cotovad (Pontevedra).
D.ª Ezequiela Ponce Solla	El Pedernoso (Cuenca)	» 1.097	»	U. de Ceinos de Campos (Valladolid).
D.ª Calamanda Villar Villar	Hornos de Moncalvillo (Logroño)	» 1.098	»	U. de Yécora (Alava).
D.ª M.ª Carmen Nieto Moreno	Santa María de Olló (Barcelona)	» 1.100	»	U. de Serchs (Barcelona).
D.ª Lucía Sanjuanbenito Eguiluz	Santa Cruz del Valle (Burgos)	» 1.101	»	U. núm. 2 de Cerezo de Riotirón (Burgos).
D.ª Ana Dominguez Dominguez	Ayamonte (Huelva)	» 1.102	»	U. núm. 1 de San Silvestre de Guzmán (Huelva).
D.ª Josefa Neira Conde	Nantón (La Coruña)	» 1.103	»	U. de Brandomil, Ayuntamiento de Zas (La Coruña).
D.ª Adela Jiménez Sosa	Guamarteme (Las Palmas)	» 1.104	»	U. de Trujillo, Ayuntamiento de Moya (Las Palmas).
D.ª María Cabriada Ruiz	Bilbao (Vizcaya)	» 1.105	»	Mixta de Mendaja (Vizcaya).
D.ª Francisca Dávila Fraile	Las Torres (Salamanca)	» 1.106	»	U. de Poveda de las Cintas (Salamanca).
D.ª M.ª Teresa Cid Rumbao	Villanueva (Orense)	» 1.107	»	U. de Rebordelo, Ayuntamiento de Cotovad (Pontevedra).
D.ª M.ª Nieves Alcaína Gómez	Málaga	» 1.108	»	U. núm. 2 de Orce (Granada).
D.ª Dolores Garriga Ferré	Prades (Tarragona)	» 1.109	»	U. núm. 1 de Pla de Cabra (Tarragona).
D.ª Sebastiana Cabrera Rodríguez	Igueste de San Andrés (Tenerife)	» 1.110	»	U. de El Amparo, Ayuntamiento de Icod (Tenerife).
D.ª Elisa de la Calle López	Coria (Cáceres)	» 1.111	»	U. de Guijo de Coria (Cáceres).
D.ª Angustias Quirós Ruiz	Baños de la Encina (Jaén)	» 1.112	»	U. núm. 3 de Baños de la Encina (Jaén).

D.ª María Caparrós González .....	Cuevas del Almanzora (Almería) .....	»	1.113	»	Mixta de Real Bajo, Ayuntamiento de Vera (Almería).
D.ª M.ª Margarita Pérez Serrano .....	Lueban (Zamora) .....	»	1.114	»	U. de Villalonso (Zamora).
D.ª M.ª Angeles Grajal de Rivas .....	Viana de Mondéjar (Guadalajara) .....	»	1.115	»	U. núm. 2 de San Martín de Pusa (Toledo).
D.ª Ermitas Castro Blanco .....	Vilorio de Bardeos (Lugo) .....	»	1.116	»	Mixta de Toldaos, Ayuntamiento de Incio (Lugo).
D.ª Purificación González Murillo .....	Oliva de la Frontera (Badajoz) .....	»	1.117	»	U. núm. 1 de Villagonzalo (Badajoz).
D.ª Josefa García González .....	La Hija de Dios (Ávila) .....	»	1.118	»	Mixta de Casas de San Sebastián Pérez, Ayuntamiento de Pedrañita (Ávila).
D.ª M.ª Mercedes Cendón y Hurtado .....	San Vicente del Palacio (Valladolid) .....	»	1.119	»	Mixta de Ciruelos de Coca (Segovia).
D.ª Teresa Masip Piñol .....	Javia (Alicante) .....	»	1.120	»	U. núm. 2 de La Algeña (Alicante).
D.ª Antonia Soriano Paredes .....	Barbén (Lérida) .....	»	1.122	»	Párquios núm. 2 de Serós (Lérida).
D.ª M.ª Mercedes Ibáñez López .....	Sutullena (Murcia) .....	»	1.123	»	U. de La Hoyá, Ayuntamiento de Lorca (Murcia).
D.ª Dominica Acha Aguirre .....	Becerril del Carpio (Palencia) .....	»	1.124	»	U. de Uruñea (Valladolid).
D.ª Pilar Ponte Santaliestra .....	Amaitermin (Vizcaya) .....	»	1.125	»	Mixta de Landa, Ayuntamiento de Arrazúa - Ubarrundia (Alava).
D.ª M.ª Natividad Ramón .....	Anciles (Huesca) .....	»	1.126	»	Mixta de Cerler, Ayuntamiento Benasque (Huesca).
D.ª María Alquerías Macías .....	Segorbe (Castellón) .....	»	1.127	»	U. de Castell Novo (Castellón).
D.ª Concepción Palacín Palacios .....	La Rinconada (Sevilla) .....	»	1.128	»	Mixta de Pozo Amargo, Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz).
D.ª Carmen Escribano Gutiérrez .....	Benahavis (Málaga) .....	»	1.129	»	U. de Alfamatejo (Málaga).
D.ª M.ª Nieves Blanco Rugarcía .....	Lucena (Córdoba) .....	»	1.131	»	U. de Carcabuey (Córdoba).
D.ª M.ª Cruz Muñoz Vidal .....	Abándames (Oviedo) .....	»	1.132	»	U. de Abándames, Ayuntamiento de Peñanclera Baja (Oviedo).
D.ª Juana Cuesta Río .....	Carlet (Valencia) .....	»	1.133	»	U. de Gátova (Castellón).
D.ª Ana Justa Navarro Moreno .....	Santa María de Cayón (Santander) .....	»	1.135	»	Mixta de El Arenal, Ayuntamiento de Penagos (Santander).
D.ª Emerenciana Rey Rivas .....	Grazalema (Cádiz) .....	»	1.136	»	Mixta de Valle de Alcobacín, Ayunt. de Ronda (Málaga).
D.ª Enriqueta Capdevila de Oriola .....	Mamoalba (Pontevedra) .....	»	1.137	»	U. de Castro, Ayuntamiento de Cerdeiro (Pontevedra).
D.ª Agustina Carmona Jiménez .....	Barcelona .....	»	1.142	»	Mixta de Massanés, Ayuntamiento de Saldes (Barcelona).
D.ª M.ª Cruz Albillos Alonso .....	Calaña (Huelva) .....	»	1.143	»	U. núm. 5 de Fuente del Maestro (Badajoz).
D.ª M.ª Carmen Rúa Pintos .....	Huérmedes (Burgos) .....	»	1.144	»	Mixta de Frandovinez (Burgos).
D.ª Ana Cabello Quintana .....	Santa Comba (La Coruña) .....	»	1.145	»	U. de Cospiño, Ayuntamiento de Puentecepo (La Coruña).
D.ª Irene Amiano Idigoras .....	Huertas del Palmer (Las Palmas) .....	»	1.146	»	U. de Tenteniguada, Ayunt. de Valsequillo (Las Palmas).
D.ª Eladia Ruiz Villedares .....	Saráchaga (Vizcaya) .....	»	1.147	»	U. de Beñanda, Ayuntamiento de Orduña (Vizcaya).
D.ª M.ª Luz Jiménez Rodilla .....	Lentegi (Granada) .....	»	1.148	»	U. núm. 3 de Montejaic (Granada).
D.ª M.ª Teresa Fontbona Dalmáu .....	Lentellais (Orense) .....	»	1.149	»	Mixta de Nogueira, Ayunt. de Montederramo (Orense).
D.ª Candelaria León Bethencour .....	Lumbrales (Salamanca) .....	»	1.150	»	U. núm. 2 de Fuenterrobles de Salvatierra (Salamanca).
D.ª Aurora Esteban Ramos .....	Alcanar (Tarragona) .....	»	1.151	»	U. núm. 2 de Solivella (Tarragona).
D.ª Josefa Manzanao García Triviño .....	Palmarajo (Tenerife) .....	»	1.152	»	U. de Palmarejo, Ayuntamiento de Hermigua (Tenerife).
D.ª Eladia Manteca Alonso .....	Belvis de Monroy (Cáceres) .....	»	1.154	»	U. de Belvis de Monroy (Cáceres).
D.ª Francisca Cándida Gardel García .....	Chive (Almería) .....	»	1.155	»	Mixta de El Campo, Ayuntamiento de Dalías (Almería).
D.ª Luz González Freire .....	Sahelices de Mavorga (Valladolid) .....	»	1.156	»	U. de Villardondiego (Zamora).
D.ª Manuela Acedo García .....	Mégina (Guadalajara) .....	»	1.157	»	U. núm. 1 de Checa (Guadalajara).
D.ª Rosario Santos Gómez .....	Seres-Castroverde (Lugo) .....	»	1.158	»	Mixta de San Vicente de Pena, Ayuntamiento de Begonte (Lugo).
D.ª Nicolasa Pedreño Barroso .....	Llerena (Badajoz) .....	»	1.159	»	U. núm. 3 de Hornachos (Badajoz).
D.ª Rosario Vela Bueso .....	Escorial de la Sierra (Salamanca) .....	»	1.161	»	U. núm. 2 de Escorial de la Sierra (Salamanca).
D.ª Jerónima Colom Castell .....	Verdegás (Alicante) .....	»	1.162	»	Mixta de El Campo, Ayuntamiento de Guardamar Segura (Alicante).
D.ª Macrina Roscales Blanco .....	Peñalba de San Esteban (Soria) .....	»	1.163	»	U. de Peñalba de San Esteban (Soria).
D.ª María Gassent Navarro .....	Secar del Real (Balearés) .....	»	1.164	»	Graduada de Petra (Balearés).
D.ª Baibina González Murillo .....	Gambe-Arbacegui (Vizcaya) .....	»	1.165	»	U. de Cenarruza (Vizcaya).
D.ª Julia Fernández Romón .....	La Vid de Ojeda (Palencia) .....	»	1.166	»	U. de La Vid de Ojeda (Palencia).
D.ª M.ª Victoria Sancho Pasquán .....	Lalueva (Huesca) .....	»	1.168	»	S. G. de Lanaja (Huesca).
D.ª Francisca Martín Gómez .....	Sedella (Málaga) .....	»	1.170	»	U. de Cajiz, Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga).
D.ª Herminia Revilla Cuevas .....	Cardena (Córdoba) .....	»	1.172	»	S. G. de Granja de Torrehermosa (Badajoz).
D.ª Carmen Fernández Campos .....	Cangas del Narcea (Oviedo) .....	»	1.173	»	Mixta de Camango, Ayunt. de Ribadesella (Oviedo).
	Alcudia de Carlet (Valencia) .....	»	1.174	»	U. de Caudete de las Fuentes (Valencia).
	Zaragoza .....	»	1.175	»	U. de Novillas (Zaragoza).
	Pontejos (Santander) .....	»	1.176	»	Mixta de Ambrosero, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero (Santander).
	Cádiz .....	»	1.177	»	U. núm. 2 de Adamuz (Córdoba).—No consume plaza. (Continuará.)



*Adjudicando destino provisional a los Maestros aprobados en las oposiciones a Escuelas en localidades de 10.000 y más habitantes.*

Recibidas las peticiones de destino de los Maestros aprobados en las oposiciones a escuelas en localidades de 10.000 y más habitantes a que se refiere el número segundo de la Orden de 24 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 10 de agosto),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Publicar a continuación la adjudicación provisional de gestinos, concediendo un plazo de cinco días naturales para reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden.

Segundo. Las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria remitirán el día siguiente a la terminación del plazo a esta Dirección General—Sección de Provisión de Escuelas—las reclamaciones presentadas, comunicando telegráficamente, en la misma fecha de entrada de las instancias, nombre y apellidos del peticionario y la escuela objeto de reclamación.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—  
El Director general, Romualdo de Toledo.

Sres. Delegados Administrativos de Enseñanza Primaria.

**Relación de los Maestros aprobados en las oposiciones a plazas de 10.000 y más habitantes, con expresión de los destinos que les ha correspondido**

Núm. de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
<b>MAESTROS</b>				
1.	D. Ricardo Ruiz Vega .....	Madrid .....	S. G. «Menéndez Pelayo», de Santander.	
2.	D. Manuel Márquez Márquez .....	Sevilla .....	S. G. «San Isidoro», de Sevilla.	
3.	D. Juan de Mata López-Ayllón Nuevo .....	Valencia .....	U. calle de Juristas, de Valencia.	
4.	D. Cipriano Marquina Hidalgo .....	Valladolid .....	U. núm. 5, de Burgos.	
5.	D. Antonio Prieto García .....	Madrid .....	Sec. Independiente «Calatrava», de Madrid.	
6.	D. José Antonio de la Loma Hernández .....	Barcelona .....	G. 14 «Collaso y Gib», de Barcelona.	
7.	D. Crisanto Gay Berge .....	Zaragoza .....	G. «Gascón y Marín», de Zaragoza.	
8.	D. Manuel Sembranos Juanes .....	Salamanca .....	S. G. «Fray Luis de León», de Salamanca.	
9.	D. Manuel Amigo Molina .....	Granada .....	U. núm. 16 de Málaga.	
10.	D. Vicente Bernal Gil .....	Murcia .....	S. G. «Baquero», de Murcia.	
11.	D. Isidoro Vilaplana Ugena .....	Sevilla .....	U. núm. 6 «Hogar de San Fernando», de Sevilla.	
12.	D. Antonio Delgado Dorrego .....	Madrid .....	Madrid (capita) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
13.	D. Carlos Sans Ortega .....	Santiago .....	S. G. «General Franco», de Las Palmas de Gran Canaria.	
14.	D. José Alcácer Gráu .....	Valencia .....	U. calle Salinas, de Valencia.	
15.	D. Antonio Odriozola Argos .....	Oviedo .....	S. G. «José María Pereda», de Santander.	
16.	D. Generoso Pérez de Juan .....	Valladolid .....	S. G. «Menéndez Pelayo», de Santander.	
17.	D. Justo Lozoya Cantero .....	Madrid .....	U. núm. 6 de Cuenca.	
18.	D. Fernando Vaz Sola .....	Sevilla .....	S. G. «Queipo de Llano», Bda. La Bartola, de Sevilla.	
19.	D. Juan Chacón Sabaté .....	Barcelona .....	G. núm. 18 de Barcelona.	
20.	D. Juan Plana Sala .....	Zaragoza .....	G. núm. 22 «Calvo Sotelo», de Barcelona.	
21.	D. Antonio Alvarez Pérez .....	Salamanca .....	S. G. «Jacinto Benavente», de Zamora.	
22.	D. Fernando Pérez Alejos .....	Madrid .....	S. G. «Ramon y Pelayo», de Santander.	
23.	D. Antonio Guasch y Juan .....	Valencia .....		Renuncia.
24.	D. Mauricio Gómez Leal .....	Granada .....	U. núm. 2 de Granada.	
25.	D. Abraham Fernández Sánchez .....	Murcia .....	S. G. «Cervantes», de Albacete.	
26.	D. Vicente Prieto Alvarez .....	Sevilla .....	U. núm. 3 de Jerez de la Frontera (Cádiz).	
27.	D. Pablo Miguel de Andrés Iruretagoyena .....	Valladolid .....	G. núm. 2 de San Sebastián (Guipúzcoa).	
28.	D. Angel Escudero García .....	Madrid .....	U. «Barahona», de León.	
29.	D. Manuel Saborido Santamaría .....	Santiago .....	S. G. «Casabianca», de Vigo (Pontevedra).	
30.	D. Vicente López de Lerma y Díaz .....	Barcelona .....	G. núm. 8 «Turán y Bas», de Barcelona.	
31.	D. Andrés Eraso Izquierdo .....	Zaragoza .....	G. Escolar «Goya», de Madrid.	
32.	D. José Manuel Villamil Carnero .....	Valencia .....	U. Camino Real de Madrid, 522, de Valencia.	
33.	D. Primitivo Buencuerpo Gómez .....	Sevilla .....	S. G. núm. 2 de Badajoz.	
34.	D. Domingo Souto Suárez .....	Oviedo .....	Escuela «San Agustín», de Santiago de Compostela (La Coruña).	
35.	D. Angel Montero Martín .....	Madrid .....	Grupo Escolar «Donoso Cortés», de Madrid.	
36.	D. Nicolás P. García Rivas .....	Salamanca .....	U. núm. 3 de «Arrabal», de Salamanca.	
37.	D. Jesús Crespo García .....	Valladolid .....	Grupo Escolar «Donoso Cortés», de Madrid.	
38.	D. José Corruente Colorado .....	Granada .....	S. G. «Beato Juan de Ribera», de Valencia.	
39.	D. Pedro Angel Pina Arteaga .....	Murcia .....	S. G. «Teodoro Llorente», de Valencia.	
40.	D. Angel Pérez Marín .....	Madrid .....	S. G. núm. 3 de Badajoz.	
41.	D. Manuel Cueros Montes .....	Sevilla .....	U. núm. 16 (Puntales), de Cádiz.	
42.	D. Rafael Virueña Carreres .....	Valencia .....	S. G. «Calle del Mar», de Valencia.	
43.	D. Jaime Juan Castañer .....	Barcelona .....	G. Levante de Palma (Baleares).	
44.	D. Ramón Quintanilla Gómez .....	Zaragoza .....	G. «José Zorrilla», de Valladolid.	
45.	D. Eugenio Manjón Serna .....	Madrid .....	S. G. «Concepción Arenal», de Madrid.	
46.	D. José Pardal Guardado .....	Santiago .....	U. núm. 7 de Lugo.	
47.	D. Luis Martínez Rueda .....	Valladolid .....	G. «José Zorrilla», de Valladolid.	
48.	D. José de la Rúa García .....	Salamanca .....	S. G. «Calle del Mar», de Valencia.	
49.	D. Antonio Palma Sicilia .....	Sevilla .....	S. G. «Carmen», de Málaga.	
50.	D. Antonio García Cremades .....	Madrid .....	U. núm. 6 de Carabanchel Bajo (Madrid).	
51.	D. Vicente Juan Climent .....	Valencia .....	U. nueva creación «carretera de Encorts», de Valencia.	

Núm. de Msta	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
52.	D. Jesús Peláez Alea .....	Oviedo .....	U. «Mercadín», de Oviedo.	
53.	D. Emilio Colomina Mato .....	Murcia .....	S. G. «Baquero», de Murcia.	
54.	D. Miguel González Segovia .....	Granada .....	S. G. «García Alix», de Murcia.	
55.	D. Antonio González Rodríguez ...	La Laguna..	U. núm. 34 de Las Palmas de Gran Canaria.	
56.	D. José María Armangué Fabrè...	Barcelona ..	G. núm. 16, ronda S. Antonio 49, de Barcelona.	Renuncia.
57.	D. Zacarías Pérez y Pérez .....	Sevilla .....		
58.	D. Braulio Velasco Barceñilla .....	Valladolid ..	S. G. «Cervantes», de Bilbao (Vizcaya).	No consume pl.ª
59.	D. Santos Sánchez-Marín Paniagua	Madrid .....	Plasencia (Cáceres) .....	
60.	D. Alejandro Carazo Romero .....	Zaragoza ...	G. niños sección sexta, «Santa Marta», de Zaragoza.	
61.	D. Florencio García Carrasco .....	Salamanca ..	S. G. núm. 1 de Plasencia (Cáceres).	
62.	D. José Ribelles Llácer .....	Valencia ....	U. núm. 5 de Játiva (Valencia).	
63.	D. Constantino Abella Rodríguez...	Madrid .....	U. núm. 13 de Lugo.	
64.	D. José González Blanco .....	Santiago ...	S. G. Puente Mayor, de Orense.	
65.	D. Juan Campano Florido .....	Sevilla .....	G. «Cervantes», de Málaga.	
66.	D. José María Ferrer Serra .....	Barcelona ..	C. de Figueras (Gerona).	
67.	D. Pablo Arigita Mezquíriz .....	Valladolid ..	S. G. «García Rivero», de Bilbao (Vizcaya).	
68.	D. Isidoro Rodrigo y Arizmendi ...	Madrid .....	S. G. «Olaveaga», de Bilbao (Vizcaya).	
69.	D. Bartolomé Vacas Jiménez .....	Granada ....	G. núm. 32 «Codolá y Gualdo», de Barcelona.	
70.	D. José Vidal Oliva .....	Murcia .....	U. núm. 2 de Barrio San Benito (Murcia).	
71.	D. Gonzalo Gonzalvo Mainar .....	Zaragoza ...	G. «Andrés Manjón», de Zaragoza.	
72.	D. José Serra Náger .....	Valencia ....	S. G. «Calle del Mar», de Valencia.	
73.	D. Manuel González Ayllón .....	Sevilla .....	U. núm. 9 de Huelva.	
74.	D. Juan García Matilla .....	Salamanca ..	U. nueva creación «Carretera de Escribá», de Valencia.	
75.	D. Marcelo Rojo Fernández .....	Oviedo .....	S. G. «Modesto Lafuente», de Palencia.	
76.	D. José Parrondo Parrondo .....	Madrid .....	G. núm. 33 «José Antonio», de Barcelona.	
77.	D. Gregorio Velasco Rodríguez ...	Valladolid ..	G. «Luis Vives», de Zaragoza.	
78.	D. Juan Valls Bori .....	Barcelona ..	G. núm. 4, Grupo «Raimundo Peñafort», de Barcelona.	
79.	D. José Jaén Rubio .....	Sevilla .....	Sección tercera Graduada «Cervantes», de Montilla (Córdoba).	
80.	D. Felipe Esteban Llorente .....	Madrid .....	S. G. «Cervantes», de Zaragoza.	
81.	D. Germán Palacios Rico .....	Santiago ...	U. nueva creación «Cabañas», calle San Pedro, de Valencia.	
82.	D. Claudio Guillem Monzonís .....	Valencia ....	G. núm. 2 de Barcelona.	
83.	D. Aurelio Royo Villareal .....	Zaragoza ...	U. núm. 1 «Delicias», de Zaragoza.	
84.	D. Manuel Benavides Benavides ...	Granada ....	S. G. Distrito cuarto, de Almería.	
85.	D. Bartolomé Navas Noguera .....	Murcia .....	G. núm. 5, de Melilla (Málaga).	
86.	D. Félix Sánchez Nieto .....	Madrid .....	G. núm. 1, de Avila.	
87.	D. Juan Lapachet Granados .....	Sevilla .....	U. núm. 11 de Córdoba.	
88.	D. Donato García López .....	Salamanca ..	S. G. núm. 1 de Alcalá de Henares (Madrid).	
89.	D. Valentín Pérez Delgado .....	Valladolid ..	S. G. núm. 2, de Tarragona.	
90.	D. Salvador Solanes Blasco .....	Valencia ....	U. nueva creación de Carcagente (Valencia).	
91.	D. Emilio Duñarro López .....	Barcelona ..	G. núm. 26 de Barcelona.	
92.	D. Víctor Quintero de Kueda .....	Madrid .....	U. «Mariano de Cavia», de Zaragoza.	
93.	D. Vicente Cudeiro Louriro .....	Oviedo .....	S. G. «Arenal», de Gijón (Oviedo).	
94.	D. Andrés Rodríguez Cerrato .....	Sevilla .....	U. núm. 7, de Cabeza del Buey (Badajoz).	
95.	D. Ramón Sánchez Tovar .....	Zaragoza ...	G. núm. 8, Grupo «Durán y Bas», de Barcelona.	
96.	D. Joaquín Gutiérrez Mantecón ...	Madrid .....	G. núm. 18, Grupo «Peru», de Barcelona.	
97.	D. José Rius Puig .....	Santiago ...	G. núm. 7 de Barcelona.	
98.	D. Pablo Belio Martín .....	Valladolid ..	S. G. Distrito cuarto, de Almería.	
99.	D. Enrique Vidal Tur .....	Murcia .....	S. G. «Generalísimo Franco», de Alicante.	
100.	D. Manuel Torres Moraj .....	Granada ....	U. núm. 25, de Jaén.	
101.	D. Juan Navarro Higuera .....	Valencia ....	G. núm. 23 Grupo «Víctor Pradera», de Barcelona.	
102.	D. Antonio Aiama Salazar .....	Salamanca ..	U. Barrio de los Cuarteles (Palencia).	
103.	D. Fermín Viladrich Martorell .....	Barcelona ..	U. núm. 2, de Tortosa (Tarragona).	
104.	D. Bartolomé Leal y Leal .....	Sevilla .....	U. «Cueto», de Santander.	
105.	D. César del Pozo Martínez .....	Madrid .....	U. núm. 4, de Logroño.	
106.	D. Lucio Sánchez López .....	Zaragoza ...	G. núm. 1, Sección cuarta de Calatayud (Zaragoza) .....	No consume pl.ª
107.	D. Celestino Gil de la Cruz .....	Madrid .....	Barcelona (capital).	
108.	D. Celestino Rodríguez Caballero..	Valladolid ..	U. núm. 10 de Córdoba.	
109.	D. Jesús Ayuda Morales .....	Valencia ....	G. núm. 39, «Cristóbal Colón», de Barcelona.	
110.	D. José Puído Domínguez .....	Sevilla .....	U. núm. 3 de Ceuta (Cádiz).	
111.	D. Victorino Hernández Remiro ...	Madrid .....	G. núm. 36, de Barcelona.	
112.	D. Vicente Marrero Rosales .....	La Laguna..	U. núm. 38, de Las Palmas de Gran Canaria.	
113.	D. Raimundo Nevado Bázquez ...	Oviedo .....	G. núm. 36, Grupo «Padre Manjón», de Barcelona.	
114.	D. Primitivo Gutiérrez Jaén .....	Salamanca ..	G. núm. 31, «Obispo Irurita», de Barcelona.	
115.	D. Juan Serra Batlle .....	Barcelona ..	G. núm. 36, Grupo «Padre Manjón», de Barcelona.	
116.	D. Severino S. Jiménez Sánchez ...	Murcia .....	S. G. «Padre Manjón», de Orihuela (Alicante).	
117.	D. Mario Alvarez Pato .....	Santiago ...	U. Ibaizabal, de Bilbao (Vizcaya).	
118.	D. Manuel Piedras Melero .....	Granada ....	S. G. núm. 23, de Jaén.	

Núm. de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
119.	D. Juan Gómez Fe .....	Sevilla .....	U. núm. 10, C. Llansá, 20, de Hospitalet (Barcelona).	
120.	D. Luis Segura Miró .....	Valencia ....	S. G. de «San Pedro», de Palma (Baleares).	
121.	D. Antonio Herrero Antolín .....	Valladolid ..	S. G. «Samaniego», de Vitoria (Alava).	
122.	D. Florentino Isern Martínez Borja .....	Madrid .....	U. núm. 2 de Campo de Criptana (Ciudad Real).	
123.	D. Melanio José Andrés y Martín .....	Zaragoza ...	G. núm. 1, Sección segunda de Calatayud (Zaragoza).	
124.	D. Salustiano Fernández Díez .....	Madrid .....	U. «Arriaga-Erandio», de Bilbao (Vizcaya).	
125.	D. Francisco Gracia Trenas .....	Sevilla .....	U. núm. 10, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).	
126.	D. Juan Martínez Lama .....	Barcelona ..	U. núm. 39, C. Levante de Hospitalet (Barcelona).	
127.	D. Virgilio Fablos Carvajal .....	Salamanca ..	S. G. «San Vicente», de Baracaldo (Vizcaya).	
128.	D. Joaquín Campos Fernández ...	Valencia ....	U. núm. 9 de Alicante.	
129.	D. Gaspar López Rodríguez .....	Granada ...	S. G. Distrito tercero de Almería.	
130.	D. Enrique Ruiz Sánchez .....	Murcia .....	S. G. «Saturno López», de Albacete.	
131.	D. Andrés Avelino Bonilla Aguilar .....	Valladolid ..	S. G. «Arteagabeitia», de Baracaldo (Vizcaya).	
132.	D. Manuel Morell Moya .....	Madrid .....	S. G. «Fernández Jiménez», de Toledo.	
133.	D. Antonio Pena Piñero .....	Santiago ...	G. Distrito segundo de Avilés (Oviedo).	
134.	D. Javier Fernández Bengaray ...	Zaragoza ...	S. G. «Pozocoche», de Sasauri (Vizcaya).	
135.	D. Ramón Ferreras y Fernández ..	Sevilla .....	S. G. «García Escámez», de Santa Cruz de Tenerife.	
136.	D. Macario Pérez Tejerina .....	Oviedo .....	S. G. «Cervantes», de Albacete.	
137.	D. Tomás Ugarriza Lenguaán .....	Madrid .....	U. núm. 10 de Alcázar de San Juan (C. Real).	
138.	D. Melchor Villanueva Pérez .....	Barcelona ..	S. G. núm. 1 de Badalona (Barcelona).	
139.	D. Manuel Ebona Mifsud .....	Valencia ....	S. G. «San Francisco», de Gandía (Valencia).	
140.	D. Demetrio Alegre Ibáñez .....	Valladolid ..	U. núm. 9 de Reus (Tarragona).	
141.	D. Arsenio Muñoz de la Peña Mulas .....	Salamanca ..	S. G. núm. 3 de Badajoz.	
142.	D. Pedro Sudón Rivero .....	Sevilla .....	U. núm. 15 de Badajoz.	
143.	D. Héctor Cortes Gomá .....	Madrid .....	S. G. de Sabadell (Barcelona).	
144.	D. Diego Requena Martínez .....	Murcia .....	S. G. de Villarrobledo (Albacete).	
145.	D. Joaquín Sola Cruces .....	Granada ...	U. núm. 5 de Melilla (Málaga).	
146.	D. Juan Alberto Uribe Romero ...	Zaragoza ...	S. G. «Caballeros», de Lérida.	
149.	D. Manuel Jamardo Crespo .....	Santiago ...	U. «Retuerto», de Baracaldo (Vizcaya).	
150.	D. Manuel Pérez Vázquez .....	Sevilla .....	U. núm. 7, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).	
151.	D. Pedro Mata Anfruns .....	Barcelona ..	S. G. de Sabadell (Barcelona).	
152.	D. Luis López Revilla .....	Valladolid ..	S. G. «Aquende», de Miranda de Ebro (Burgos).	
153.	D. Cándido Hernández Mateo .....	Madrid .....	U. núm. 2 de Eibar (Guipúzcoa).	
154.	D. Jesús Pérez Ruiz .....	Oviedo .....	S. G. «General Mola», de Sestao (Vizcaya).	
155.	D. Cesáreo Herrero Salgado .....	Salamanca ..	S. G. núm. 21 de Jaén.	
156.	D. Antonio Gimedo Esteve .....	Sevilla .....	Auxiliaría de la U. núm. 3 de Jerez de la Frontera (Cádiz).	
157.	D. Vicente Martí Pons .....	Valencia ...	S. G. núm. 1 de Alcoy (Alicante).	
159.	D. Aurelio Puerta Aranda .....	Granada ...	S. G. de Guadix (Granada).	
160.	D. José García Llopis .....	Murcia .....	G. núm. 3 de Melilla (Málaga).	
161.	D. Nicolás Lobera Cuadrado .....	Madrid .....	Palma de Mallorca .....	No consume pl. <sup>a</sup>
162.	D. David Saiz Palacios .....	Valladolid ..	S. G. «Vitoricha», de Baracaldo (Vizcaya).	
163.	D. Antonio Lombart Anglés .....	Barcelona ..	S. G. de Tarrasa (Barcelona).	
164.	D. José Sánchez Garrido .....	Sevilla .....	Sección 2. <sup>a</sup> Grad. <sup>a</sup> «Ramiro de Maeztu», de Puente Genil (Córdoba).	
166.	D. Pedro Casilo Aris .....	Madrid .....	Mixta de «Estados Unidos», de Palma (Baleares).	
167.	D. Federico Sanleón Alberola .....	Valencia ....	U. núm. 2 de Alcoy (Alicante).	
168.	D. Daniel Garrote Martínez .....	Salamanca ..	S. G. «Barrio de la Concepción», de Cartagena (Murcia).	
169.	D. Pedro Iurión Quinteiro .....	Zaragoza ...	Villanueva y Geltrú (Barcelona) .....	No consumé pl. <sup>a</sup>
170.	D. Mariano González Pascual .....	Madrid .....	U. núm. 5 de Socuéllamos (Ciudad Real).	
172.	D. José Manuel del Río y Moreno de Guerra .....	Sevilla .....	S. G. «Alferez de Navío Varela», de San Fernando (Cádiz).	
173.	D. Ramón Rodríguez Peña .....	La Laguna ..		Renuncia.
174.	D. José García Zapico .....	Oviedo .....	G. «Montjuich», de Gerona.	
175.	D. Manuel Toranzo Jiménez .....	Murcia .....	U. núm. 1 de Hellín (Alicante).	
176.	D. Fernando Aguilera Pleguezuelo .....	Granada ...	U. núm. 9 de Ceuta (Cádiz).	
177.	D. Eduardo Lacort Casanova .....	Barcelona ..	S. G. de Villarueva y Geltrú (Barcelona).	
178.	D. Vicente Peris Chalmeta .....	Valencia ....	U. núm. 11, de Reus (Tarragona).	
179.	D. Julio Achútegui Zárate .....	Madrid .....	U. núm. 2 Guanarteme, de Las Palmas de Gran Canaria.	
180.	D. Florencio Hernández Martín ...	Sevilla .....	S. G. «Padre Manjón», de Morón de la Frontera (Sevilla).	
181.	D. Benedito Jiménez Martín .....	Salamanca ..	S. G. «Generalísimo Franco», de Jerez de la Frontera (Cádiz).	
182.	D. Vito Rodríguez Reguera .....	Valladolid ..	U. «Beneficencia», de Orihuela (Alicante).	
183.	D. Alfredo Caballero Pérez .....	Madrid .....	U. núm. 5 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).	
184.	D. Román Silva Castro .....	Santiago ...	S. G. «General Franco», de Las Palmas de Gran Canaria.	
185.	D. Pablo Bueno Caro .....	Zaragoza ...	S. G. de Valls (Tarragona).	

Núm. de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
186.	D. Jesús Pons Crespo .....	Valencia ...	U. núm. 4 de Elche (Alicante).	
187.	D. Rafael Amada Montúa .....	Barcelona ..	Graduada de Olot (Gerona).	
189.	D. Miguel de San José Ocaña .....	Madrid .....	U. núm. 7 de Villanueva de la Serena (Badajoz).	
190.	D. José María Sanz Cayuela .....	Murcia .....	Graduada núm. 5 de Melilla (Málaga).	
191.	D. Angel García García .....	Granada ...	U. núm. 4 de Baeza (Jaén).	
192.	D. Florencio Martín Esteban .....	Valladolid ..	S. G. «General Mola», de Sestao (Vizcaya).	
193.	D. Elpidio Barriada Alvarez .....	Oviedo .....	S. G. «General Franco», de Las Palmas de Gran Canaria.	
194.	D. Francisco Colina Combarro ....	Madrid .....	S. G. núm. 2 de Daimiel (Ciudad Real).	
195.	D. Constantino Amores Mateos ...	Salamanca .	S. G. «Carmen Benítez», de Jerez de la Frontera (Cádiz).	
196.	D. Emilio Corbacho y Pérez de Alba .....	Sevilla .....	U. núm. 2 de Puerto de Santa María (Cádiz).	
197.	D. Antonio Ibáñez Paredes .....	Zaragoza ...	S. G. de Igualada (Barcelona).	
198.	D. José Aupi Agramont .....	Valencia ...	S. G. núm. 2 de Villena (Alicante).	
199.	D. Juan Rodríguez Méndez .....	Barcelona ...	S. G. de Vich (Barcelona).	
201.	D. Alejandro Ortiz Navacerrada ...	Madrid .....	Las Palmas.	No consume pl. <sup>a</sup>
202.	D. Evelio Higuera Rodríguez .....	Madrid .....	S. G. de La Felguera, Ayunt. Langreo (Oviedo).	
204.	D. Fidel Córdoba Nevado .....	Sevilla .....	U. núm. 1 de Montijo (Badajoz).	
205.	D. Juan Sánchez Ros .....	Murcia .....	S. G. núm. 2 «José María Pemán», de Almansa (Albacete).	
206.	D. Joaquín Benremesón Rodríguez	Granada ...	U. núm. 9 de La Línea de la Concepción (Cádiz).	
207.	D. Francisco Alfageme Egea .....	Valencia ...	U. núm. 2 de Socuéllamos (Ciudad Real).	
208.	D. Francisco Lozano Moreno .....	Salamanca .	U. núm. 13 de Puerto de Sta. María (Cádiz).	
209.	D. Adolfo Ara Pérez .....	Zaragoza ...	U. «Coll d'en Rebassa», de Palma (Baleares).	
211.	D. Diego Salido Villalba .....	Sevilla .....	U. núm. 7 de Andújar (Jaén).	
212.	D. Francisco Quirralte Romero ....	Madrid .....	U. núm. 22 de Las Palmas de Gran Canaria.	
213.	D. José Ochoa Ochoa .....	Valladolid ..	U. núm. 5 de Valdepeñas (Ciudad Real).	
214.	D. Gumersindo Forján Cancela ...	Oviedo .....	U. núm. 8 de Valdepeñas (Ciudad Real).	
215.	D. Juan Piles Chust .....	Valencia ...	S. G. núm. 1 de Almansa (Albacete).	
216.	D. Marcos Meriel Alonso .....	Madrid .....	S. G. núm. 2 de Don Benito (Badajoz).	
217.	D. Ramón Núñez Quintela .....	Santiago ...	Sección 2. <sup>a</sup> , Graduada «Juan A. de Baena», de Baena (Córdoba).	
218.	D. José Rodríguez Bonilla .....	Sevilla .....	S. G. «Vileta», de Palma (Baleares).	
219.	D. Enrique Richart Rodríguez ...	Murcia .....		Renuncia.
220.	D. Juan Torres Garrido .....	Granada ...	U. núm. 6 de Andújar (Jaén).	
221.	D. Pedro Domínguez González .....	Salamanca .	S. G. núm. 4 de Mérida (Badajoz).	
224.	D. Emiliano Puerta Díez .....	Madrid .....	Las Palmas.....	No consume pl. <sup>a</sup>
225.	D. Santiago Crespo Gila .....	Valladolid ..	S. G. núm. 2 de Puertollano (Ciudad Real).	
227.	D. Agustín García Gómez .....	Sevilla .....	S. G. núm. 2 de Don Benito (Badajoz).	
228.	D. Pedro Valero Lerín .....	Madrid .....	U. núm. 7 de Manzanares (Ciudad Real).	
231.	D. Francisco Uxó Tordesillas .....	Granada ...	U. núm. 1 «San Sardiná», de Palma (Baleares).	
232.	D. Juan Fofgar Rivas .....	Santiago ...	S. G. núm. 5 de Mérida (Badajoz).	
233.	D. José Armán Lois .....	Oviedo .....	S. G. de Yecla (Murcia).	
234.	D. Fidel Emilio Cruz Colás .....	Zaragoza ...	S. G. «Cristo Consuelo», de Cieza (Murcia).	
235.	D. Francisco Meseguer Cánovas ...	Murcia .....	S. G. «García Escámez», de Las Palmas de Gran Canaria	
236.	D. Juan Manuel García Sánchez ...	Salamanca .	U. núm. 3 de Puertollano (Ciudad Real).	
238.	D. Francisco Chamorro Moliner ...	Barcelona ...	Graduada núm. 1 de Mahón (Baleares).	
239.	D. Diosano Alvarez García .....	La Laguna.	S. G. núm. 2 de La Roda (Albacete).	
240.	D. Antonio Herrera Lozano .....	Sevilla .....	U. núm. 2 de Pozoblanco (Córdoba).	
241.	D. Luis Ibáñez Martínez .....	Madrid .....	S. G. «Beato Juan de Avila», de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).	
243.	D. Luis Antonio Hernández Gorbea .....	Zaragoza ...	U. núm. 3 de Manzanare. (Ciudad Real).	
245.	D. Antonio Huéscar Pérez del Arco.	Madrid .....	S. G. núm. 3 de Tomelloso (Ciudad Real).	
246.	D. Juan Bautista Calatayud Belda.	Madrid .....	U. núm. 5 de Jumilla (Murcia).	
247.	D. Pedro Bargalló Perelló .....	Zaragoza ...	Martos (Jaén) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
248.	D. Manuel de Cea y de la Torre ...	Madrid .....	U. núm. 6 de Puertollano (Ciudad Real).	
249.	D. Augusto Sánchez Matilla .....	Madrid .....	Tomelloso (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
251.	D. Antonio Bachiller Pozuelo .....	Madrid .....	Tomelloso (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
252.	D. José Ordóñez Fernández .....	Madrid .....	U. núm. 2 de Daimiel (Ciudad Real).	
253.	D. Dámaso Espinosa García - Serano .....	Madrid .....	Tomelloso (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
254.	D. Manuel Núñez - Milara y Navarro .....	Madrid .....	Arahal (Sevilla) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
255.	D. Zacarías Avelino Antón Auñón.	Madrid .....	Tomelloso (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
256.	D. Juan Francisco Abad Torres ...	Madrid .....	Tomelloso (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
257.	D. Julián L. García Martínez .....	Madrid .....	Villanueva de la Serena (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
260.	D. José de Juan García Ruiz .....	Madrid .....	Tomelloso (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
262.	D. Rufino Nava Jiméñez .....	Madrid .....	Cieza (Murcia) .....	No consume pl. <sup>a</sup>

## Maestros destinados libremente por no corresponderles ninguna de las vacantes solicitadas

147.	D. José María Montolio Montesinos	Valencia ...	U. núm. 4 de Almodóvar del Campo (C. Real).
158.	D. Feliciano Haro Rubio .....	Zaragoza ...	S. G. núm. 3 de Daimiel (Ciudad Real).
171.	D. Paulino Melgar Sánchez .....	Valladolid ..	U. núm. 9 de Puertollano (Ciudad Real).

Núm. de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
200.	D. Macario González Rodríguez ...	Santiago ...	U. núm. 10 de Azuaga (Badajoz).	
203.	D. Aquilino Argüeso Díaz .....	Valladolid ..	U. núm. 2 de Castro del Río (Córdoba).	
222.	D. Anacleto González Jiménez .....	Zaragoza ...	S. G. núm. 2 de Tomelloso (Ciudad Real).	
223.	D. Alfonso Brusotto Pérez .....	Barcelona ...	S. G. núm. 3 de Tomelloso (Ciudad Real).	
226.	D. Antonio Climent Llorca .....	Valencia ...	U. núm. 6 de Martos (Jaén).	
230.	D. Martín Álvarez Polo .....	Valladolid ..	U. núm. 7 de Fuente de Cantos (Badajoz).	
237.	D. José M.ª Fernández Candaosa.	Madrid .....	S. G. núm. 4 de Tomelloso (Ciudad Real).	
244.	D. Francisco Medina Sánchez .....	Granada ...	Bacza (Jaén) .....	No consume pl.ª

#### Maestros destinados libremente por no haber solicitado

148.	D. Emilio Kecuenco Briones .....	Madrid .....	U. núm. 4 de La Carolina (Jaén).
165.	D. Antonio Lista Martínez .....	Santiago ...	U. núm. 1 de Fuente de Cantos (Badajoz).
188.	D. Manuel Romero Romero .....	Sevilla .....	U. núm. 1 de El Arahá (Sevilla).
210.	D. Juan Martínez Bueno .....	Barcelona ..	U. núm. 3 de Baeza (Jaén).
229.	D. Prudencio Alcón Matéu .....	Valencia ...	S. G. núm. 1 de Villacarrillo (Jaén).
242.	D. Inocencio Cáceres Mendoza ...	Madrid .....	U. núm. 6 de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### M A E S T R A S

1.	D.ª M.ª Jesús Ramírez Castellanos.	Madrid .....	G. E. «Cavlo Sotelo», de Madrid.	
2.	D.ª Victoria Dúo Laorden .....	Valladolid ..	S. G. «Berástegui», de Bilbao (Vizcaya).	
3.	D.ª María Hispana Rodríguez Pita.	Madrid .....	G. E. Ezequiel Solana», de Madrid.	
4.	D.ª Concepción Larraz Irigaray ....	Barcelona ..	Graduada núm. 1 de Barcelona.	
5.	D.ª Ana Gómez Morán .....	Sevilla .....	S. G. «Queipo de Llano». Barrjada La Barzola de Sevilla.	
6.	D.ª Andresa López Enseñat .....	Zaragoza ...	Unitaria 6 B de Madrid.	
7.	D.ª Isabej Feiisa Ramos y Peláez.	Madrid .....	G. E. «Julio Cejador», de Madrid.	
8.	D.ª Juana Pérez Calvar .....	Santiago ...	U. núm. 2 «Arenal», de Vigo (Pontevedra).	
9.	D.ª Isabel Rodríguez Verástegui...	Salamanca ..	S. G. «Rufino Blanco», de Salamanca.	
10.	D.ª María Feresa Sánchez Herrera.	Granada ...	Párvulos núm. 7 de Granada.	
11.	D.ª María Jesús Aguirre Montejo.	Valladolid ..	S. G. «Cervantes», de Bilbao (Vizcaya).	
12.	D.ª M.ª del Carmen Ruiz Gutiérrez.	Madrid .....	U. núm. 58 C de Madrid.	
13.	D.ª Dolores Torres Sevilla .....	Valencia ...	U. c. de Jesús, de Valencia.	
14.	D.ª Monserrat Rodón Turió .....	Barcelona ...	Graduada núm. 20, «Reyes Católicos», Barcelona.	
15.	D.ª Concepción Ochando González.	Oviedo .....	G. E. «Eduardo Benot», de Madrid.	
16.	D.ª Mercedes González García .....	Madrid .....	G. E. «Eduardo Benot», de Madrid.	
17.	D.ª Josefa Campos Casteión .....	Zaragoza ...	U. núm. 1, «Delicias», de Zaragoza.	
18.	D.ª Rocío Pichardo Rodríguez .....	Sevilla .....	S. G. Grupo «Borbolla», de Sevilla.	
19.	D.ª Avelina Peón Julián .....	Valladolid ..	G. E. «Jacinto Benavente», de Valladolid.	
20.	D.ª Carmen Alsina Féu .....	Madrid .....	G. E. «Joaquín Sorolla», de Madrid.	
21.	D.ª Dolores C. García Fernández ...	Santiago ...	U. «San Rafael», de Salamanca.	
22.	D.ª Carmen Font Serra .....	Barcelona ..	Graduada núm. 13 de Barcelona.	
23.	D.ª Julia Molina Gastaca .....	Salamanca ..	Gd.ª Párv. núm. 3 de San Sebastián (Guipúzcoa).	
24.	D.ª M.ª Fuensanta Guaita Sánchez.	Murcia .....	U. núm. 35 B de Madrid.	
25.	D.ª Matilde Trébil Sánchez .....	Madrid .....	U. 23 B de Madrid.	
26.	D.ª Pilar Arias Jiménez .....	Granada ...	U. Párvulos núm. 2 de Málaga.	
27.	D.ª María Carmen Herrero Arroyo.	Valladolid ..	G. E. «Lope de Vega», de Madrid.	
28.	D.ª Milagros Limón Miguel .....	Madrid .....	Madrid (capital) .....	No consume pl.ª
29.	D.ª María Desamparados Bellver Rodríguez .....	Valencia ...	S. G. «María Carbonell», de Valencia.	
30.	D.ª Feliciano Fargas Lluh .....	Barcelona ...	Graduada 16, «Collaso y Gí», de Barcelona.	
31.	D.ª Antonia Benítez Luciano .....	Sevilla .....	S. G. núm. 2 de Badajoz.	
32.	D.ª María Carmen Carrero Barig...	Zaragoza ...	S. G. «Cándido Domingo», de Zaragoza.	
33.	D.ª Oliva Montes Riera .....	Oviedo .....	G. E. «María Guerrero», de Madrid.	
34.	D.ª Angeles Benayas Blázquez ....	Madrid .....	G. E. «San José de Calasanz», de Madrid.	
35.	D.ª M.ª Mercedes Creo Rodríguez.	Santiago ...	U. núm. 9 de Lugo.	
36.	D.ª Jesusa M.ª Gutiérrez Martín..	Valladolid ..	S. G. «Urazurrutia», de Bilbao (Vizcaya).	
37.	D.ª M.ª Pilar Mediavilla Román...	Salamanca ..	Párvulos núm. 5 «B.º San Frontis», de Zamora.	
38.	D.ª Ana M.ª de Francisco Allende.	Madrid .....	S. G. núm. 2 de Segovia.	
39.	D.ª María Guiral Paláu .....	Barcelona ..	Graduada núm. 23-Bleach 24, de Barcelona.	
40.	D.ª Marcelina Bragado Corredera.	Madrid .....	Graduada 33, «Ramiro de Maeztu», de Barcelona.	
41.	D.ª Guillermina de la Obra Beierle.	Granada ...	S. G. «Julio Romero de Torres», de Córdoba.	
42.	D.ª María Ariño Montero .....	Zaragoza ...	Graduada Párvulos «Joaquín Costan», de Zaragoza.	
43.	D.ª Mercedes Sánchez de Pablo ...	Sevilla .....	S. G. Grupo «San Jacinto», de Sevilla.	
44.	D.ª Dolores López Rodríguez .....	Valladolid ..	Unitaria «Hospicio», de Burgos.	
45.	D.ª Angela Coronado Pont .....	Madrid .....	Graduada núm. 8, «Jacinto Verdague», Barcelona.	
46.	D.ª M.ª del Pino Rodríguez Pérez.	La Laguna ..	S. G. «General Franco», de Las Palmas de G. C.	
47.	D.ª Concepción Zorraquino Ibarz..	Valencia ...	U. (plaza de Jesús), de Valencia.	
48.	D.ª Araceli Zotes Blanco .....	Santiago ...	Párvulos «Ros Iía de Castro», de Lugo.	
49.	D.ª Carmen Martínez Cardona .....	Barcelona ..	Graduada 23, Miguel Bleach, 4, de Barcelona.	
50.	D.ª Rosa Guillén Guerra .....	Madrid .....	Graduada 35, «Sardá Salvany», de Barcelona.	
51.	D.ª Esmeralda Vaquero de Sena ...	Salamanca ..	S. G. «Francisco Vitoria», de Salamanca.	
52.	D.ª M.ª Concepción Alvarez Fernández .....	Oviedo .....	S. G. «Oliveaga», de Bilbao (Vizcaya).	

Núm. de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal, en que actuó	DESTINO	Observaciones
53.	D. <sup>a</sup> Elena Cañas Palomo .....	Madrid .....	S. G. «Andrés Manjón», de Zaragoza.	
54.	D. <sup>a</sup> Mercedes Ruiz de Zárate González .....	Valladolid ..	S. G. Párvulos «Olaveaga», de Bilbao (Vizcaya).	
55.	D. <sup>a</sup> María de la Soledad Pérez López .....	Murcia .....	S. G. «Cervantes», de Alicante.	
56.	D. <sup>a</sup> Carmen Llompart Quesada ...	Zaragoza ...	S. G. «Samaniego», de Vitoria (Alava) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
57.	D. <sup>a</sup> Luisa Amelia Macías Padilla ...	Sevilla .....	Párvulos núm. 4 de Badajoz.	
58.	D. <sup>a</sup> Gertrudis Argente Artiga .....	Barcelona ..	Graduada núm. 1 de Badalona.	
59.	D. <sup>a</sup> Concepción Guillén Guerra ...	Madrid .....	Graduada 35, «Sardá Salvany», de Barcelona.	
60.	D. <sup>a</sup> Encarnación Rivas Montoro ...	Granada ...	Graduada núm. 7 de Málaga.	
61.	D. <sup>a</sup> Josefa Centella Varela .....	Santiago ...	Párvulos núm. 21, «Argüelles», de Barcelona.	
62.	D. <sup>a</sup> Micaela J. Portilla Vitoria .....	Valladolid ..	S. G. Párvulos «La Florida», de Vitoria (Alava).	
63.	D. <sup>a</sup> María Mercedes Eyries Valmaseda .....	Madrid .....	Bilbao (Vizcaya) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
64.	D. <sup>a</sup> Mari Carmen León Casas .....	Valencia ...	Párvulos, c. e Cádiz, de Valencia.	
65.	D. <sup>a</sup> María Espina Casas .....	Salamanca ..	Graduada «Santa Teresa», de Salamanca.	
66.	D. <sup>a</sup> Natividad Ceiza Oteiza .....	Madrid .....	U. Párvulos de Eibar (Guipúzcoa).	
67.	D. <sup>a</sup> Patrocinio Ribera Dios .....	Barcelona ..	Graduada 22, de Barcelona.	
68.	D. <sup>a</sup> María Concepción Ayllón Torrente .....	Zaragoza ...	Graduada núm. 39 de Barcelona.	
69.	D. <sup>a</sup> Concepción Márquez García ...	Sevilla .....	U. Bad. <sup>a</sup> «La Corza», de Sevilla.	
70.	D. <sup>a</sup> Marina Baz Torrealba .....	Valladolid ..	U. «Elorrieta», de Bilbao (Vizcaya).	
71.	D. <sup>a</sup> Matilde Ruiz Tilve .....	Oviedo .....	S. G. «Arenas», de Gijón (Oviedo).	
72.	D. <sup>a</sup> María Dolores Mazón Sainz ...	Madrid .....	Barcelona (capital) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
74.	D. <sup>a</sup> María Victoria Picasso Duque ..	Granada ...	S. G. Párvulos «Cristo de Mená», de Málaga.	
75.	D. <sup>a</sup> Asela Uzúba Orive .....	Madrid .....	Graduada «Raimundo de Peñafort», de Barcelona.	
76.	D. <sup>a</sup> Concepción Gaspar Cereceda ..	Barcelona ..	Graduada núm. 24 de Barcelona.	
77.	D. <sup>a</sup> Carmen Fernández Leal .....	Valladolid ..	Graduada «Ponce de León», de León.	
78.	D. <sup>a</sup> Eutemia Rincón Conde .....	Salamanca ..	Graduada «José María Pereda», de Santander.	
79.	D. <sup>a</sup> Rafaela Santos Olmedo .....	Madrid .....	Graduada «Peñacastillo», de Santander.	
80.	D. <sup>a</sup> Micaela Isaac Olaya .....	Sevilla .....	U. núm. 23 de Jaén.	
81.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Lázaro Ferrer ...	Zaragoza ...	U. núm. 7 de Logroño.	
82.	D. <sup>a</sup> Bibiana Ripollés Gine .....	Valencia ...	Párvulos «Benicalap», de Valencia.	
83.	D. <sup>a</sup> Sinforosa Sánchez Cespedes Martínez .....	Madrid .....	Graduada 34, «Cristóbal Colón», de Barcelona.	
84.	D. <sup>a</sup> Antonia Pimila Millán .....	Murcia .....	Graduada núm. 1 de Lorca (Murcia).	
85.	D. <sup>a</sup> María Farré Puyal .....	Barcelona ..	U. núm. 35 de Barcelona.	
86.	D. <sup>a</sup> María Barrio Dovale .....	Santiago ...	U., c. Escribá, de Valencia.	
87.	D. <sup>a</sup> Clotilde Vera González .....	Valladolid ..	S. G. núm. 2 de Ciudad Real.	
88.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Victoria Mateos Rodríguez ..	Madrid .....	Graduada núm. 37, «José Antonio», de Barcelona.	
89.	D. <sup>a</sup> María Carmen Díaz Alvarez ...	Oviedo .....	S. G. «Luis Briñas», de Bilbao (Vizcaya).	
90.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Ballesteros Feláez ..	Granada ...	U., carretera Encorts, de Valencia.	
91.	D. <sup>a</sup> Ángela Guinaldo Martín .....	Salamanca ..	U. núm. 18, de Badajoz.	
92.	D. <sup>a</sup> Mercedes Guerri Alonso .....	Madrid .....	Párvulos núm. 4 de Alcázar de S. Juan (C Real).	
93.	D. <sup>a</sup> María Angeles Arévalo García ..	Sevilla .....	U. núm. 17 de Córdoba.	
94.	D. <sup>a</sup> Angelita Sopena Añenza .....	Zaragoza ...	Graduada núm. 31 de Barcelona.	
95.	D. <sup>a</sup> María Inés Amat .....	Barcelona ..	U. de Tarrasa (Barcelona).	
96.	D. <sup>a</sup> Guillermina Ballesteros Biáquez ..	Valladolid ..	S. G. «Samaniego», de Vitoria (Alava).	
97.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Sagario Díez Rodríguez ..	Madrid .....	Graduada núm. 40, de Barcelona.	
98.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Pino Manzano Suárez ..	La Laguna ..	U. núm. 1 «Guanarteme», de Las Palmas.	
99.	D. <sup>a</sup> Antonia Contreras Mongrell ...	Valencia ...	U. Párvulos, c. San Pedro, de Valencia.	
100.	D. <sup>a</sup> Elena Cortés Santiago .....	Santiago ...	Párvulos núm. 27 de Barcelona.	
101.	D. <sup>a</sup> María Pilar Martínez Val .....	Madrid .....	Párvulos, carretera Masiá, de Valencia.	
102.	D. <sup>a</sup> Carmen Lasanta San Emeterio ..	Valladolid ..	U. «Baizábal», de Bilbao (Vizcaya).	
103.	D. <sup>a</sup> María Carmen Calvo Crespo ...	Barcelona ..	U. núm. 19 de Hospitalet (Barcelona).	
104.	D. <sup>a</sup> Tarsila Vicente Sánchez .....	Zaragoza ...	U. «Baizábal», de Bilbao (Vizcaya).	
105.	D. <sup>a</sup> María Pilar Laviña Betés .....	Sevilla .....	S. G. «Queipo de Llano», Barriada de La Barzola, de Sevilla.	
106.	D. <sup>a</sup> Dolores Prados Beltrán .....	Madrid .....	Graduada de Cuenca.	
107.	D. <sup>a</sup> Buenaventura Durán Andrada ..	Salamanca ..	S. G. núm. 2 de Mérida (Badajoz).	
108.	D. <sup>a</sup> Petronila Grima López .....	Granada ...	U. núm. 5 de Aguilas (Murcia).	
109.	D. <sup>a</sup> Jovita Rodríguez Alvarez .....	Oviedo .....	—	
110.	D. <sup>a</sup> María Blanca Delgado Ochagavía .....	Madrid .....	S. G. «Primo Rivera», de Sestao (Vizcaya).	Renuncia.
111.	D. <sup>a</sup> María Angeles Guillarte González .....	Valladolid ..	S. G. «Pedro de León», de Sevilla.	
112.	D. <sup>a</sup> María Josefa Elena González Parada .....	Santiago ...	S. G. «Santa Teresa de Jesús», de Sevilla.	
113.	D. <sup>a</sup> Mercedes Viñas Padrós .....	Barcelona ..	Párvulos núm. 2 de Sta. Coloma de Gramanet. (Barcelona).	
114.	D. <sup>a</sup> Josefa Pila Barnés Martínez ...	Murcia .....	S. G. núm. 1 de Lorca (Murcia).	
115.	D. <sup>a</sup> María Carmen García de Blas Largo .....	Madrid .....	Villanueva y Geltrú (Barcelona) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
116.	D. <sup>a</sup> María Concepción García Santonja .....	Valencia ...	U. núm. 1 de Burjasot (Valencia).	
117.	D. <sup>a</sup> Benita Marticorena Goñi .....	Zaragoza ...	—	Renuncia.
118.	D. <sup>a</sup> Primavera Flores Arnaud .....	Sevilla .....	S. G. «Generalsísimo Franco», de Cádiz.	

Núm. de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
119	D. <sup>a</sup> Pilar Castelló Gómez .....	Madrid .....	U. núm. 3 de Elche (Alicante).	
120	D. <sup>a</sup> María Tránsito Rodríguez Chillon .....	Salamanca ..	Graduada de Cuenca.	
121	D. <sup>a</sup> Catalina Isabel Conde Gamboa ..	Valladolid ..	S. G. «Cervantes», de Albacete.	
122	D. Mercedes Vidal Jané .....	Barcelona ..	Párvulos de Granollers (Barcelona).	
123	D. Sagrario Ruiz Merino .....	Madrid .....	U. núm. 2 de Campo de Criptana (C. Real).	
124	D. <sup>a</sup> Mercedes Verdier Alarcón .....	Granada ....	Graduada núm. 1 de Melilla (Málaga).	
125	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Dolores Jorge Echeverri ..	Santiago ....	Graduada núm. 2 de Eibar (Guipúzcoa).	
126	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Antonia Ruiz de la Riva ..	Madrid .....	S. G. «Bagaza», de Baracaldo (Vizcaya).	
127	D. <sup>a</sup> María Carmen Ibáñez López ...	Oviedo .....	Párvulos «Alonsátegui», de Baracaldo (Vizcaya).	
128	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Jesús Badiola Arcoita .....	Valladolid ..	Mixta Bad. <sup>a</sup> «Careagagoicoa», Basauri (Vizcaya).	
129	D. Isabej Acosta Larios .....	Sevilla .....	U. núm. 7 de Ceuta (Cádiz).	
130	D. <sup>a</sup> Cecilia María Pilar Cortés Agustín .....	Zaragoza ...	S. G. «Segre», de Lérida.	
131	D. <sup>a</sup> María Concepción Corretger Sagrera .....	Barcelona ...	U. de Villanueva y Geltrú (Barcelona).	
132	D. <sup>a</sup> Asunción I. Díaz de Aida Díaz ..	Madrid .....	S. G. Distrito quinto, de Almería.	
133	D. <sup>a</sup> Luisa Radiola González .....	Salamanca ..	S. G. de Valencia de Alcántara (Cáceres).	
134	D. <sup>a</sup> Jerónima Guardiola Gilabert ...	Valencia ....	S. G. de Gandía (Valencia).	
135	D. <sup>a</sup> María Teresa Rodríguez Mayordomo .....	Madrid .....	S. G. «Pozocoeche», de Basauri (Vizcaya).	
136	D. <sup>a</sup> Rosa Landrove López .....	Valladolid ..	U. «Virgen del Mar», de Almería.	
137	D. <sup>a</sup> Ana González Lorenzo .....	Santiago ...	Graduada núm. 2 de Calatayud (Zaragoza).	
138	D. <sup>a</sup> María Luz López Álvarez Sierra .....	Madrid .....	S. G. «Lorenzo Medina», Valdepeñas (C. Real).	
139	D. <sup>a</sup> Josefa Vera Millán .....	Granada ....	Graduada núm. 2 de Melilla (Málaga).	
140	D. <sup>a</sup> María Altimira Estrany .....	Barcelona ..	S. G. Párvulos de Figueras (Gerona).	
141	D. <sup>a</sup> Rosa Barrios Balboa .....	Sevilla .....	S. G. «Generalísimo Franco», de Jerez de la Frontera (Cádiz).	
142	D. <sup>a</sup> Purificación Liberal Ecay .....	Zaragoza ...	S. G. «San Francisco de Borja», de Gandía (Valencia).	
143	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Martínez Albert ...	Murcia .....	S. G. «Padre Manjón», de Orihuela (Murcia).	
144	D. María Isabej Herrera Carceller ..	Madrid .....	Morón de la Frontera (Sevilla).	Resulta del conc. Renuncia.
146	D. Matilde Fernández Pérez .....	Oviedo .....	—	Renuncia.
147	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Cuesta Palomero ...	Salamanca ..	—	
148	D. <sup>a</sup> Isabel Díaz Arnal .....	Madrid .....	U. núm. 1 de Almodóvar del Campo (C. Real).	
149	D. <sup>a</sup> Josefina Macipe Blesa .....	Barcelona ..	U. «Son Sardinia», de Palma Mallorca (Baleares).	
150	D. <sup>a</sup> María Josefa Ranz de Solís ...	Valencia ...	Párvulos núm. 2 de Sueca (Valencia).	
151	D. Celia Asunción Casanova .....	La Laguna ..	U. «García Escámez», de Sta. Cruz de Tenerife.	
152	D. <sup>a</sup> María Gloria Salgado Martínez ..	Santiago ...	Párvulos núm. 2 de Játiva (Valencia).	
153	D. <sup>a</sup> Ana García Chaves .....	Madrid .....	U. núm. 4 de Socuéllamos (Ciudad Real).	
154	D. <sup>a</sup> Lorenza Ercena Cerán .....	Valladolid ..	S. G. núm. 22, de Jaén.	
156	D. <sup>a</sup> María Socorro Sanabria Escudero .....	Sevilla .....	S. G. núm. 1 de Mérida (Badajoz).	
157	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Magdalena López Sánchez ..	Granada ....	S. G. Distrito sexto de Almería.	
158	D. <sup>a</sup> Esmeralda Alejano Alonso .....	Madrid .....	S. G. Distrito sexto de Almería.	
159	D. <sup>a</sup> Lourdes Sans Domingo .....	Barcelona ...	S. G. de Cullera (Valencia).	
160	D. <sup>a</sup> María Concepción Fagoaga y Gutiérrez Solana .....	Madrid .....	S. G. Párvulos núm. 2, de Jerez de la Frontera (Cádiz).	
161	D. <sup>a</sup> Esmeralda V. Díez Matos .....	Salamanca ..	U. núm. 7 de Socuéllamos (Ciudad Real).	
162	D. <sup>a</sup> María Fernández Caivo .....	Valladolid ..	S. G. «La Caridad», de Cartagena (Murcia).	
164	D. <sup>a</sup> Emilia Socastro y García Blanco .....	Madrid .....	U. núm. 3 de Manzanares (Ciudad Real).	
165	D. Isolina Fernández Rodríguez ...	Oviedo .....	U. núm. 9 de Puerto de Sta. María (Cádiz).	
166	D. <sup>a</sup> Manuela I. Rodríguez González ..	Sevilla .....	U. núm. 6 de Utrera (Sevilla).	
167	D. <sup>a</sup> Jenara Osacar Flaquer .....	Zaragoza ...	U. núm. 8 de Oliva (Valencia).	
168	D. <sup>a</sup> Irene Pelegrí Garriga .....	Barcelona ..	U. de Carcagente (Valencia).	
170	D. <sup>a</sup> Ambrosia A. Blázquez Muñoz ...	Madrid .....	S. G. barrio la Concepción, Cartagena (Murcia).	
171	D. <sup>a</sup> Tomasa Díaz Mendaza .....	Valladolid ..	U. núm. 3 de Villarrobledo (Albacete).	
172	D. <sup>a</sup> Manueja Corrales Viña .....	Granada ....	U. núm. 9 de Martos (Jaén).	
173	D. <sup>a</sup> Carmen Alvarez Cebrián .....	Madrid .....	—	Renuncia.
174	D. <sup>a</sup> Modesta Navas San Juan .....	Murcia .....	U. núm. 1 de Cartagena (Murcia).	
175	D. <sup>a</sup> María Dolores Firmat Maldonado .....	Salamanca ..	S. G. núm. 4 de Mérida (Badajoz).	
176	D. <sup>a</sup> Mercedes Piñol Puig .....	Barcelona ..	S. G. Párvulos núm. 2 de Mahón (Baleares).	
178	D. <sup>a</sup> Rafaela Monasterio Fernández ..	Madrid .....	U. núm. 6 de Valdepeñas (Ciudad Real).	
179	D. <sup>a</sup> Magdalena Gómez Gabriel .....	Valladolid ...	S. G. núm. 5 de Mérida (Badajoz).	
180	D. <sup>a</sup> Ascensión Fernández Izaguirre ..	Sevilla .....	U. núm. 8 de Carmona (Sevilla).	
181	D. <sup>a</sup> Raquel Ulesia Sáenz .....	Zaragoza ...	Tabernes de Valldigna (Valencia).	Resulta del conc.
182	D. <sup>a</sup> María Carmen Portero Peyró ..	Madrid .....	S. G. «Manuel Roldán», de S. Fernando (Cádiz).	
183	D. <sup>a</sup> María Ortés Mateos .....	Oviedo .....	S. G. núm. 3 de Almodóvar del Campo (Badajoz).	
184	D. <sup>a</sup> Aniceta Casado Castillo .....	Barcelona ..	S. G. núm. 2 de Melilla (Málaga).	
186	D. <sup>a</sup> Felicidad Cilleruelo Uzquiza ...	Madrid .....	Párvulos núm. 2 de Melilla (Málaga).	
187	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Gómez Arranz ...	Valladolid ..	U. núm. 3 de Puertollano (Ciudad Real).	
188	D. <sup>a</sup> Antonia Quesada Vázquez .....	Granada ....	U. núm. 9 de Torredonjimeno (Jaén).	



Núm de lista	NOMBRES Y APELLIDOS	Tribunal en que actuó	DESTINO	Observaciones
189.	D. <sup>a</sup> Isabel Herrero Moralejo .....	Salamanca ..	S. G. núm. 2 de Don Benito (Badajoz).	
190.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa García Perabad ...	Santiago ....	S. G. núm. 2 de Don Benito (Badajoz).	
191.	D. <sup>a</sup> Ana M. <sup>a</sup> Domínguez Fernández.	Mauriá .....	U. núm. 2 de Daimiel (Ciudad Real).	
192.	D. <sup>a</sup> María Concepción Sole No-gales .....	Sevilla .....	U. núm. 7 de Almendralejo (Badajoz).	
193.	D. <sup>a</sup> Baltasara Cruz García .....	Zaragoza ...	S. G. de Elda (Alicante).	
194.	D. <sup>a</sup> Concepción Vila Bruch .....	Barcelona ..	S. G. núm. 2 de Daimiel (Ciudad Real).	
196.	D. <sup>a</sup> Isabel García Blanco .....	Valladolid ..	U. núm. 7 de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).	
197.	D. <sup>a</sup> Eugenia García Carnicero .....	Madrid .....	U. núm. 9 de Valdepeñas (Ciudad Real).	
198.	D. <sup>a</sup> Generosa Arias del R'ío .....	Santiago ....	U. núm. 6 de Puertollano (Ciudad Real).	
199.	D. <sup>a</sup> María Carmen Gordillo Rubio.	Madrid .....	U. núm. 9 de Puertollano (Ciudad Real).	
200.	D. <sup>a</sup> María Melchora Bodes Rubio.	Oviedo .....	U. núm. 10 de Lucena (Córdoba).	
201.	D. <sup>a</sup> Elena Behencourt Acosta .....	La Laguna.	U. núm. 28 de Las Palmas de Gran Canaria.	
202.	D. <sup>a</sup> Luisa Andrés Luque .....	Sevilla .....	Párvulos núm. 3 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).	
204.	D. <sup>a</sup> María Cruz Abad Coás .....	Zaragoza ...	S. G. de Tomelloso (Ciudad Real).	
205.	D. <sup>a</sup> María Francisca del Moral Cer-vera .....	Granada ....	U. núm. 3 de Baeza (Jaén).	
206.	D. <sup>a</sup> Teresa Carbonell Montava .....	Valencia ....	S. G. de Almansa (Albacete).	
207.	D. <sup>a</sup> Pilar Fresno Alegria .....	Barcelona ..	U. núm. 1 de Villanueva de la Serena (Badajoz).	
208.	D. <sup>a</sup> Antonia Heredero Higuera ...	Murcia .....	U. núm. 6 de Almansa (Albacete).	
209.	D. <sup>a</sup> María Mercedes Arena Leci-ñena .....	Valladolid ..	U. núm. 10 de Ubeda (Jaén).	
210.	D. <sup>a</sup> Tomasa de la Iglesia Siguero.	Madrid .....	S. G. de La Roda (Albacete).	
211.	D. <sup>a</sup> Antonia Martínez Boné .....	Madrid .....	U. núm. 4 de Tomelloso (Ciudad Real).	
212.	D. <sup>a</sup> Matilde García García .....	Zaragoza ...	S. G. núm. 1 de Porcuna (Jaén).	
213.	D. <sup>a</sup> Agustina Lancha Azaña .....	Madrid .....	U. núm. 4 de Villanueva de la Serena (Badajoz).	
215.	D. <sup>a</sup> Benita Fifiomena Criado Muñoz.	Madrid .....	Las Palmas de Gran Canaria (capital) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
217.	D. <sup>a</sup> Juana Arteaga Larumbe .....	Madrid .....	U. núm. 21 de Melilla (Málaga).	
218.	D. <sup>a</sup> Petronila Pellitero Morán .....	Zaragoza ...	S. G. «García Escámez», de Las Palmas de Gran Canaria.	
219.	D. <sup>a</sup> María Concepción Jiménez Gó-mez-Cordobés .....	Madrid .....	S. G. núm. 2 de Tomelloso (Ciudad Real).	
220.	D. <sup>a</sup> Cecilia María Luisa Santiago Diaz .....	Madrid .....	La Solana (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
222.	D. <sup>a</sup> Consuelo Prats Gurdíel .....	Madrid .....	La Solana (Ciudad Real) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
223.	D. <sup>a</sup> Pilar Mesones Aguilar .....	Zaragoza ...	La Línea de la Concepción (Cádiz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
224.	D. <sup>a</sup> Agustina Marcos Fernández-Bobadilla .....	Madrid .....	Azuaga (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
225.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Concepción Urrueja Jorge.	Madrid .....	Constantina (Sevilla) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
227.	D. <sup>a</sup> Micaela Herrero Bujeda .....	Madrid .....	La Línea de la Concepción (Cádiz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
228.	D. <sup>a</sup> María Luisa Olóriz Torralba ...	Madrid .....	Hellín (Albacete) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
229.	D. <sup>a</sup> María Luisa Nieves y Suárez..	Madrid .....	Azuaga (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
231.	D. <sup>a</sup> Carmen Agorreta Moreno .....	Madrid .....	Cabeza de Buey (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>

**Maestras destinadas libremente por no haberlas correspondido ninguna de las vacantes solicitadas**

145.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Loreto López Ruiz-Clavijo.	Valladolid ..	U. núm. 1 de Hellín (Albacete).	
155.	D. <sup>a</sup> Carmen Rotellar Mancho .....	Zaragoza ...	Nerva (Huelva) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
163.	D. <sup>a</sup> Eutillia Dóniz Alvarez .....	Santiago ....	U. núm. 11 de Azuaga (Badajoz).	
169.	D. <sup>a</sup> Elisa Mulet Claver .....	Valencia ....	U. núm. 7 de la Línea de la Concepción (Cádiz).	
177.	D. <sup>a</sup> Consuelo Conchado Cardamio.	Santiago ....	U. núm. 8 de Cabeza del Buey (Badajoz).	
185.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Campos Martínez.	Valencia ....	U. núm. 3 de Villanueva de Córdoba (Córdoba).	
195.	D. <sup>a</sup> Sara Batición Lorenzo .....	Madrid .....	U. núm. 3 de La Solana (Ciudad Real).	
214.	D. <sup>a</sup> María Esperanza Fournier Sán-chez .....	Salamanca ..	Montijo (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
216.	D. <sup>a</sup> Patrocinio Legido Esruero ...	Oviedo .....	Jerez de los Caballeros (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
221.	D. <sup>a</sup> María Sanz Martínez .....	Murcia .....	Fregenal de la Sierra (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
226.	D. <sup>a</sup> María Carmen Gimeno Brios...	Madrid .....	La Línea de la Concepción (Cádiz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
230.	D. <sup>a</sup> Marina Asunce Ezcaray .....	Madrid .....	Constantina (Sevilla) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
232.	D. <sup>a</sup> Palmira Martín Nee .....	Madrid .....	Nerva (Huelva) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
233.	D. <sup>a</sup> María Goñi Armendáriz .....	Madrid .....	Montijo (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
234.	D. <sup>a</sup> Amada Estremiana Antolín ...	Madrid .....	Jerez de los Caballeros (Badajoz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
235.	D. <sup>a</sup> Asunción Mateo Méndez .....	Madrid .....	La Línea de la Concepción (Cádiz) .....	No consume pl. <sup>a</sup>
236.	D. <sup>a</sup> Amparo Aguado Serrano .....	Madrid .....	Constantina (Sevilla) .....	No consume pl. <sup>a</sup>

**Maestras destinadas libremente por no haber solicitado**

73.	D. <sup>a</sup> Purificación Beiras Fernández.	Santiago ...	U. núm. 3 de Jerez de los Caballeros (Badajoz).	
203.	D. <sup>a</sup> Angela Ortega Sanz .....	Salamanca ..	U. núm. 2 de La Línea de la Concepción (Cádiz).	
237.	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Vareja de Tuya..	Madrid .....	Nerva (Huelva) .....	No consume pl. <sup>a</sup>

**(Tribunal del concurso oposición a plazas de «Maestra de Taller de Labores de Punto» del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer)**

*Señalando día y hora de presentación de opositores.*

Recibidos los expedientes de los señores aspirantes a este concurso-oposición y pasados los plazos reglamentarios, el señor Presidente ha acordado convocar a los señores opositores para la presentación y comienzo de los ejercicios el día 7 de octubre, a las seis de la tarde, en el Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer, calle del General Sanjurjo, 42 (antes Abascal).

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—El Presidente del Tribunal, Luis Pérez Bueno.

**(Tribunal del concurso oposición a plazas de «Maestro de Taller de Encajes» del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer)**

*Señalando día y hora de presentación de opositores.*

Recibido el expediente de los señores aspirantes a este concurso-oposición y pasados los plazos reglamentarios, el Tribunal ha acordado convocar a los señores opositores para la presentación y comienzo de los ejercicios el día 30 del actual, a las seis de la tarde, en el Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer, calle del General Sanjurjo, 42 (antes Abascal).

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—El Presidente del Tribunal, Luis Pérez Bueno.

**(Tribunal del concurso oposición a plazas de «Maestra de Taller de Labores en Cuero» del Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer)**

*Señalando día y hora de presentación de opositores.*

Recibidos los expedientes de los señores aspirantes a este concurso-oposición y pasados los plazos reglamentarios, el Tribunal ha acordado convocar a los señores opositores para la presentación y comienzo de los ejercicios correspondientes el día 7 de octubre, a las siete de la tarde, en el Instituto de Enseñanza Profesional de la Mujer, calle del General Sanjurjo, 42 (antes Abascal).

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—El Presidente del Tribunal, José Fernández.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Subsecretaría**

*Disposición relativa a la provisión de vacantes en los Cuerpos que se citan, a fin de que puedan ser solicitadas en el plazo que se indica.*

Se anuncian las vacantes que interesa cubrir en los Servicios del Ministerio de Obras Públicas para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el día de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL

DEL ESTADO, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión.

Las referidas vacantes son:

**Personal Facultativo.—Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**

*Ingenieros Jefes o subalternos*

Director Facultativo de la Junta de Obras del Puerto de Málaga.

*Ayudantes o Sobrestantes de Obras Públicas*

Quinta Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles, con residencia al pie de obra en una de los ferrocarriles en construcción a cargo de la Jefatura.

Madrid, 12 de septiembre de 1946.—El Subsecretario, P. D., Menéndez Bóneta.

**Dirección General de Puertos y Señales Marítimas**

*Autorizando a don José López Mantiñán para transformar el embarcadero de madera de que es concesionario por Orden ministerial de 13 de mayo de 1944, en una rampa de fábrica de carácter permanente.*

Visto el expediente incoado por la Jefatura de Obras Públicas de La Coruña, a instancia de don José López Mantiñán, solicitando autorización para sustituir un embarcadero de madera que le fué concedido por Orden ministerial de 13 de mayo de 1944 en la playa de Santa Cristina, término municipal de Oleiros, por un embarcadero de fábrica, de carácter permanente;

Resultando que el acta de reconocimiento final de las obras del embarcadero de madera fué aprobada en 10 de enero de 1946 y autorizada la devolución de la fianza correspondiente;

Resultando que las obras proyectadas se limitan a sustituir el actual embarcadero de madera por una rampa de fábrica con longitud total de 100,60 metros y el mismo ancho de 3,00 metros que la actual, y que se ejecutará paralela y adyacente para evitar interrupciones en el servicio;

Considerando que la Comandancia de Marina informa que estas obras beneficiarán los servicios que actualmente presta el muelle de madera, dando mayores seguridades al público;

Considerando que por no cambiar el carácter de la concesión no se ha sometido a nueva información pública y que las condiciones deben ser las mismas impuestas en la Orden ministerial de 13 de mayo de 1944 citada y cumplirse las cláusulas propuestas por la Jefatura, al informar favorablemente la petición,

Este Ministerio de acuerdo con la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas ha resuelto acceder a lo que se pide, debiéndose cumplir las cláusulas siguientes:

1.ª Se autoriza a don José López Mantiñán para transformar el embarcadero de madera de que es concesionario por Orden ministerial de 13 de mayo de

1944, en una rampa de fábrica de carácter permanente, debiendo dar comienzo a las obras en el plazo de seis meses y terminar en el de dos años, a partir de la fecha de la concesión.

2.ª Las obras se llevarán a cabo con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Eduardo Alvarez Valderrama, en 8 de abril de 1946, salvo modificaciones que se introduzcan en el replanteo o sean durante la construcción de las obras previamente aprobadas por la Superioridad, quedando obligado el concesionario a conservar las obras en buen estado y condiciones de normal utilización.

3.ª Esta autorización queda sujeta a las mismas condiciones estipuladas en la Orden ministerial de 13 de mayo de 1944.

4.ª Las obras serán replanteadas por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, levantándose acta que será sometida a la aprobación de la Superioridad. El concesionario queda obligado a solicitar la práctica del replanteo y a consignar el importe de su presupuesto en tiempo y forma que pueda verificarse este antes de terminar el plazo fijado para dar comienzo a las obras.

5.ª En el plazo de un mes, a partir de la fecha de la concesión y en todo caso antes del replanteo, el concesionario elevará la fianza provisional al 5 por 100 del presupuesto de las obras y reintegrará esta concesión con arreglo a lo dispuesto en el artículo 84 de la vigente Ley del Timbre.

6.ª Si transcurrido el plazo señalado para dar comienzo a las obras no hubieran sido comenzadas éstas, ni solicitado prórroga por el concesionario, se entenderá, desde luego, y sin más trámites, anulada la concesión quedando la fianza depositada a favor de la Administración.

7.ª Terminadas las obras el concesionario lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de Obras Públicas, solicitando al mismo tiempo su reconocimiento. De su resultado se levantará acta que será sometida a la aprobación de la Superioridad.

8.ª Una vez aprobada este acta, se procederá, por el concesionario, a la demolición total del embarcadero de madera, debiéndose dar cuenta de ello por la Jefatura de Obras Públicas, a la Superioridad.

9.ª El incumplimiento por el concesionario de cualquiera de las anteriores condiciones será causa de caducidad de la concesión y, llegado este caso, se procederá con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes sobre el particular.

Lo que de orden comunicada por el señor Ministro, participo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1946 — El Director general, M. Menéndez Bóneta.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de La Coruña.